

LAS HUELGAS Y SUS CONSECUENCIAS

Como reconoce juiciosamente el Havana Post, el medio más eficaz de conjurar una huelga es no dar lugar a que empiece, y ese es el propósito que, según parece, anima al Alcalde. En realidad, la huelga no existe porque no trabaja el Directorio de la Federación de Bahía y algunos, muy pocos de sus adeptos, que se resisten a aceptar las consecuencias de los hechos consumados. La inmensa mayoría, la casi totalidad de los miembros de la citada Asociación está trabajando tranquila y ordenadamente, por cuyo motivo, añade aquel periódico—no hay razón alguna que justifique la celebración de meetings con objeto de pronunciar unos cuantos discursos incendiarios que ningún resultado tangible y práctico habrían de producir. Todo desacuerdo entre el trabajo y el capital es causa de paralización en las transacciones comerciales, pues tiende a mermar los recursos de un gran número de consumidores y pone una cortapisa al acometimiento de nuevas empresas, a la vez que reduce la producción de muchas de las industrias ya establecidas. No hay que esperar el mejoramiento de la situación general de las clases obreras, mientras que mediante una experiencia adquirida a costa de grandes sacrificios y miserias, aquí las no se convencerán de la necesidad en que están de dejarse guiar por jefes honrados y de sanos principios, que a la vez sean capaces de darse cuenta exacta de la complejidad de los problemas mercantiles, industriales y sociales, a fin de poder adoptar en cada caso una conducta razonada y prudente. Los obreros necesitan penetrarse de una verdad que en el fondo es muy sencilla: que el trabajo no tiene el derecho de exigir por la fuerza y con perjuicio de otros, más que la parte que legítimamente le corresponde en el conjunto del esfuerzo y el riesgo que representa la producción total, y que cada vez que los obreros se extralimitan en sus demandas, los que a la postre salen más perjudicados son, colectiva e individualmente, los intereses de las clases trabajadoras. Algún bien podría resultar de los conflictos entre el trabajo y el capital si enseñaran a los obreros que sus mejores jefes no son los que les predicen soluciones radicalísimas y les excitaban a resistencias irreductibles, y si la experiencia les hiciera comprender también que el capital y el trabajo se necesitan mutuamente, y por lo tanto, que es indispensable la armonía entre ambos importantes factores del progreso y de la riqueza de las naciones. Tenemos plena conciencia de que al expresar estas ideas y contribuir a la divulgación del sensato trabajo del Havana Post, para que pueda ser conocido de las verdaderas clases trabajadoras, servimos los intereses de éstas, mejor que aquellos que desean lanzarlas por caminos en los que al fin y a la postre, sólo encontrarían las medidas de represión que tienen el deber de adoptar las autoridades en defensa del orden social. Créanlo los obreros.

El Comercio, de Cienfuegos, está de acuerdo con El Heraldo de Cárdenas en que la religión es el único baluarte suficiente a contrarrestar la demoralización de nuestras costumbres. Dice El Heraldo, de Cárdenas: "Hay que combatir las causas del mal para extirpar, en cuanto sea posible, sus repugnantes efectos. Ante todo, hay que razonar, indagar cuál es la causa primera, la razón suprema, fuente de origen, del mal; ver si el freno que ata ha dejado de existir en la sociedad. Hay que ver que el defecto más capital de nuestra organización social es el que más se descuida, el que menos se trata de corregir. No basta haber obtenido un mejoramiento notable, en la forma y en el fondo, en nuestro sistema de educación; hay que observar que el desideratum más apremiante aún no ha sido señalado. No basta educar caballeros; hay que hacer ciudadanos. Además del tiempo que se dedica a la adquisición de conocimientos útiles, hay que destinar siquiera sea una hora a preparar al hombre para la práctica de la vida, que es la que acumula la más grave de todas las responsabilidades sociales. No hay que esperar que ese conocimiento aparezca por remota contingencia. Mientras no se formule este precepto: "La cuestión principal de acertar en el mundo, y llegar a ser modelo de la vida social no está en el medio temporal, sino en el fin eterno, que es lo que determina el mérito del hombre, sufrimos el azote de las trasgresiones y de las amargas desventuras." Hay que arraigar un sentimiento, el sentimiento religioso. Así pensamos, y simpatizamos con los que mantienen esta halagadora doctrina. El hombre, sin sentimiento religioso, es un ser imperfecto. Formemos una sociedad de incrédules, y tendremos una sociedad transformada; en la cual comparará el fraude y el egoísmo. El saber, la ciencia no son irreligiosos como algunos pretenden: lo irreligioso es no cultivar ese sentimiento, y negarse a respetar lo que la naturaleza nos presenta en derredor." La religión... Pero qué es ni qué vale la religión comparada con la nómina, ni quién es Dios ante los literos del género infimo, a quienes el mismo Dios permite que se llamen reformadores? Todos los que están con Dios

LA PRENSA

se creen siervos, y se creen dioses todos los que están dejados de la mano de Dios. Y vaya El Heraldo a hablarles a estos dioscellos de un Supremo Hacedor, cuando predicán que su dios es un alfarero, el mundo cacharrería y las criaturas cántaros. Comentando La Correspondencia, de Cienfuegos, un artículo de La Discusión: La Discusión no ha escrito nada contra los dependientes de comercio. El llamarlos brutos, el decir que no sirven más que para manejar el azadón es una caricía. Puede ser que todavía asegure el periódico de las hipótesis que los jóvenes comerciantes deben estarle profundamente agradecidos por habérselos hecho el honor de insultarlos. Es muy propio de La Discusión el lanzar la piedra y pretender después recogerla y ocultarla si el golpe puede reportar consecuencias nocivas a su administración. Mas los "tragalotes brutales" no son tan cándidos e ignorantes como ella se figura. La conocen bien y no creen ni en sus lágrimas plañideras ni en sus farsas reductoras. Toda esa campaña que tras el insulto grosero é injusto finge hacer en favor de los dependientes de comercio, no es más que el sarcasmo unido al desprecio y a una hispanofobia nacida de esa despatchada envidia de que La Discusión habla con tanta frescura. Como que ni siquiera le pone hoja de parra! De El Porvenir, de Pinar del Río: Si las clases de color permanecen indiferentes en lo que les conviene; si no se agitan en el campo de las ideas positivas, triste será su porvenir. Si dan señales de vida y piensan, discreta y sabiamente, disfrutarán de los derechos que tienen, y por los que trabajarán no habrá que dudar de ciertos días de prosperidades. Y si no, pregúntesele el colega al ilustre Juan Gualberto Gómez, quien con 16.000 ó más votos por Oriente, está disfrutando de la mar de derechos. Entre otros el de el pataleo. Dice El Diario Cubano, de Cienfuegos: Se deja sentir la necesidad en Cuba de la existencia de un partido conservador, fuerte, en el cual militen personas de viso y arraigo. Tenemos noticias acerca del futuro partido que está en circulación. Los que hasta hoy se han aproximado de más son los nacionales-liberales.

El Sr. Celats

Hoy embarca para Nueva York nuestro respetable y distinguido amigo el Sr. D. Narciso Celats, reputado banquero de esta plaza, con objeto de reunirse en la vecina república a su excelente familia y trasladarse con ella, más tarde, a esta ciudad de su residencia. Lleve feliz viaje. Si usted desea tener un retrato artístico, acuda a Otero y Colominas, San Rafael 32.

LAMPARAS

Las últimamente recibidas de cristal, bronce y níquel, son elegantes de primera clase. PRECIOS: Lámpara cristal, 2 luces... \$14.00 Lámpara bronce, 2 luces... \$ 5.00 Lámpara níquel, 2 luces... \$ 6.00 Lámpara bronceada, 1 luz... \$ 2.50 J. BORBOLLA COMPOSTELA 52 AL 58. C-1782

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. C-1782

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. C-1782

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. C-1782

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. C-1782

BRILLANTES DE PRIMERA CLASE blancos y limpios. LA CASA DE CORES "La Acacia" acaba de recibir un extenso surtido. Últimas novedades en Joyería. Precios de fábrica. SAN RAFAEL 12. Teléfono 1114. C-1782

En las evoluciones de la política, es natural que se trate de mejorar siempre, y por esta razón creemos muy aceptable la idea de la formación del nuevo partido en el cual figure Montoro y otras individualidades respetables que son una garantía de orden, de valer cívico y amantes a todas luces del engrandecimiento de Cuba. Somos sabedores de los trabajos que se están llevando a cabo para la organización del nuevo partido, que tendrá, a no dudarlo, numerosos prosélitos. Los hombres de orden, aquellos que no ven en la política de partido un motivo de miedo personal, que anteponen la felicidad de la patria a toda clase de conveniencias particulares, están siempre ávidos de militar en las filas de un partido eminentemente conservador que sea verdadera garantía para todas las aspiraciones en favor del país. Esto de "los trabajos que se están llevando a cabo para la organización del nuevo partido", tiene más visos de verdad que aquello de que los ex-autonomistas entrarían en un partido moderado sin voz ni voto. Porque su voto de calidad y están cada día mejor de voz. Y pueden llevar, muy holgadamente, la voz cantante. De La República, de Santiago: Este país es el más desgraciado del mundo por las cosas que en el mismo suceden.

La Underwood (SE PRONUNCIA LA MEJOR) La máquina de escribir, la más adelantada, la más rápida, la más suave en acción, la más moderna, la más fuerte y la única de escritura visible. Champion & Pascal MUEBLES. Obispo 101. C-1697

Vapores de travesía. Compañía General Transatlántica DE VAPORES CORREOS FRANCESES Bajo contrato postal con el Gobierno Francés. VAPOR LAFAYETTE, Capitán Unsworth. Este vapor saldrá directamente para CORUÑA, SANTANDER Y ST. NAZAIRE sobre el 15 de SEPTIEMBRE. ADMITE CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS, y carga solamente para el resto de Europa y la América del Sur. La carga se recibirá únicamente los días 13 y 14 en el muelle de Caballería. Los bultos de tabaco y licor, deberán enviarse precisamente amarrados y sellados. Para comodidad de los señores pasajeros, ponemos a su disposición en la Máquina remolcador que los conducirá a bordo, por la reducida cuota de 20 centavos plata española; en dicho lugar encontrarán también una bancha que conducirá los equipajes, cobrando 90 centavos plata española por cada bulto. Los equipajes se recibirán el día de la salida del vapor, y solo hasta cuatro horas antes de la salida para salir. La Empresa no responde en absoluto del extravío de los equipajes que no se embarquen por las lanchas que la misma pone para ese objeto en el muelle de la Máquina, de las que deben recoger el recibo correspondiente, debidamente firmado por el señor Santamarina ó uno de sus empleados autorizados al efecto, cuyo recibo solo hará fe en caso de pérdida de algún bulto. De más pormenores informan sus consignatarios. Bridat, Mont'Ros y Compañía MERCADERES 35. 8-7 Sb

GRAN REBAJA DE PRECIO SOUTHERN PRICELINE SUNSET ROUTE! De la Habana a New Orleans, San Luis, Chicago, New York y vuelta a la Habana. Por los vapores de la línea de Ward... \$ 66.50 Dormitorio Pullman de New Orleans a San Luis... \$ 5.00 Dormitorio Pullman de San Luis a Chicago... \$ 2.00 Dormitorio Pullman de Chicago a New York... \$ 5.00 El viaje a San Luis, ida y vuelta, con derecho a 15 días de paradas en la Exposición... \$ 39.10 El mismo con derecho a 60 días... \$ 49.40 El mismo por todo el período de la Exposición... \$ 58.70 Dormitorio Pullman de New Orleans a San Luis... \$ 5.00 Tres comidas en el tren (cada comida un peso)... \$ 3.00 Por falta de espacio no podemos enumerar todas las ventajas que ofrecen estas excursiones, pero dirigiéndose a nuestra oficina principal Obispo 21, daremos todos los informes posibles sobre los carros dormitorio, los principales hoteles, como también de todos los puntos interesantes que atravesare nuestro itinerario. Tenemos también un surtido completo de libretos y guías de todos los puntos principales, que repartiremos gratis. Para informes dirigirse a J. W. Flanagan, Galban y Cia. Agente general. S. Ignacio 36. Habana C-1682

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS DE A. Folch y Comp. de Barcelona. AVISO AL COMERCIO. EN EL VAPOR ESPAÑOL JOSE GALLART Capitán SERRA. Recibe carga en Barcelona hasta el 13 de Septiembre que saldrá para la HABANA, MATANZAS, SAGUA LA GRANDE Y SANTIAGO DE CUBA. Tocará además en Valencia, Málaga, Cádiz Vigo y Coruña. Habana 28 de Agosto de 1904. C. BLANCH Y Ca. OFICIOS NUM. 20. C-1673 15-29 Ag

VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. El vapor Montevideo Capitán GRAU. Saldrá para VERACRUZ el 17 de septiembre a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Recibe carga a bordo hasta el día 16. Para más informes dirigirse a su consignatario. M. Calvo. OFICIOS N. 28.

El vapor Alfonso XIII Capitán Améaga. Saldrá para CORUÑA Y SANTANDER el 20 de septiembre, a las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública. Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos. Recibe azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de la salida. Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas. Se reciben los documentos de embarque hasta el día 17 y la carga a bordo hasta el día 19. La correspondencia solo se admite en la Administración de Correos. De más pormenores impondrá su consignatario. M. CALVO, OFICIOS NUMERO 28.

Transportes de ganado por los vapores alemanes ANDES DE LA ANDESS. S. Co. y "HOLSTEIN" DE H. DIEDERICHSEN, KIEL. Ambos vapores son de rápido andar y provistos de buenos corrales é inmejorable ventilación, lo que hace muy apropiado para el transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomiendan a los señores importadores de ganado de la Isla de Cuba. Para más informes dirigirse a sus consignatarios. HEILBUT Y RASCH San Ignacio 54. Apartado 729. C-1699

LINEA DE VAPORES TRASATLANTICOS de PINILLOS, IZQUIERDO Y CP. de Cádiz. El vapor español de 6600 toneladas PIO IX, Capitán Subiño. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 12 de Septiembre DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También carga ligera, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Nota: Este vapor no hará cuarentena. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19. C-1473

El vapor español de 6600 toneladas PIO IX, Capitán Subiño. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 12 de Septiembre DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También carga ligera, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Nota: Este vapor no hará cuarentena. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19. C-1473

El vapor español de 6600 toneladas PIO IX, Capitán Subiño. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 12 de Septiembre DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También carga ligera, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Nota: Este vapor no hará cuarentena. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19. C-1473

El vapor español de 6600 toneladas PIO IX, Capitán Subiño. Saldrá de este puerto FIJAMENTE el 12 de Septiembre DIRECTO para los de Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona. Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas camarás y cómodo entrepuente. También carga ligera, incluso TABACO y AGUARDIENTE. Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado a los muelles de San José. Nota: Este vapor no hará cuarentena. Informarán sus consignatarios: Marcos Hermanos & Ca. OFICIOS 19. C-1473

COMPANIA HAMBURGUESA--AMERICANA. (Hamburg American Line) El nuevo y espléndido vapor PRINZ AUGUST WILHELM, Capitán Rüsck saldrá directamente para Veracruz y Tampico sobre el 14 de septiembre de 1904. PRECIOS DE PASAJE Para Veracruz... \$ 88 \$ 14 Para Tampico... \$ 43 \$ 13 (En oro español) La Compañía tendrá un vapor remolcador a disposición de los señores pasajeros, para conducirlos junto con su equipaje, libro de gastos, del muelle de la MÁCHINA al vapor trasatlántico. De más pormenores informarán sus Consignatarios HEILBUT & RASCH. Correo: Apartado 729. C-1785

Vapores costeros. VUELTA-ABAJO STEAMSHIP CO El vapor Veguero, Capitán MONTES DE OCA Durante la zafra del tabaco saldrá de Batabanó los LUNES y los JUEVES a la llegada del tren de pasajeros que sale de la estación de Villanueva a las 2 y 40 de la tarde, para la Coloma. Punta de Cartas, Ballén y Cortés, retornando los MIÉRCOLES y SABADOS a las nueve de la mañana, para llegar a Batabanó los JUEVES y DOMINGOS al amanecer. La carga se recibirá diariamente en la estación de Villanueva. Para más informes ZULUETA 10. C-1276 78-131

EMPRESA DE VAPORES DE VOBROS DE HERRERA EL VAPOR Julia CAPITAN Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 10 de septiembre a las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro Macoris, Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan (P. R.) La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La de travesía se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 9. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Este vapor atracará en Guantánamo el muelle de Boqueron para hacer sus operaciones.

EMPRESA DE VAPORES DE VOBROS DE HERRERA EL VAPOR Julia CAPITAN Don Federico Ventura Saldrá de este puerto el día 10 de septiembre a las cinco de la tarde para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Baracoa, Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo, San Pedro Macoris, Ponce (P. R.), Mayagüez (P. R.) y San Juan (P. R.) La carga de cabotaje se admite hasta las 3 de la tarde del día de salida. La de travesía se recibe hasta las cuatro de la tarde del día 9. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6. Este vapor atracará en Guantánamo el muelle de Boqueron para hacer sus operaciones.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 18 \$ 15 \$ 9 " Puerto Padre... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Gibara y Holguín... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Mayarí y Banes... \$ 28 \$ 22 \$ 15 " Baracoa... \$ 30 \$ 26 \$ 13 " Santiago de Cuba... \$ 25 \$ 22 \$ 13 " Santo Domingo, Macoris, Ponce, Mayagüez y Pto. Rico... \$ 50 \$ 40 \$ 25 ORO AMERICANO. Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. | US Mercancías... 45 cts. | Cy EL VAPOR MARIA HERRERA CAPITAN D. José María Vaca. Saldrá de este puerto el día 15 de septiembre a las 5 de la tarde, para los de Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Mayarí, Baracoa, Caimanera (Guantánamo) y Santiago de Cuba. Admite carga hasta las 3 de la tarde del día de salida. Se despacha por sus armadores SAN PEDRO 6.

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 18 \$ 15 \$ 9 " Puerto Padre... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Gibara y Holguín... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Mayarí y Banes... \$ 28 \$ 22 \$ 15 " Baracoa... \$ 30 \$ 26 \$ 13 " Guantánamo Caimanera... \$ 30 \$ 26 \$ 15 " Santiago de Cuba... \$ 25 \$ 22 \$ 13 (Oro americano). Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. | US Mercancías... 45 cts. | Cy

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 18 \$ 15 \$ 9 " Puerto Padre... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Gibara y Holguín... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Mayarí y Banes... \$ 28 \$ 22 \$ 15 " Baracoa... \$ 30 \$ 26 \$ 13 " Guantánamo Caimanera... \$ 30 \$ 26 \$ 15 " Santiago de Cuba... \$ 25 \$ 22 \$ 13 (Oro americano). Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. | US Mercancías... 45 cts. | Cy

GRAN REBAJA EN EL PRECIO DE LOS PASAJES. Para Nuevitas y P. Príncipe... \$ 18 \$ 15 \$ 9 " Puerto Padre... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Gibara y Holguín... \$ 26 \$ 23 \$ 13 " Mayarí y Banes... \$ 28 \$ 22 \$ 15 " Baracoa... \$ 30 \$ 26 \$ 13 " Guantánamo Caimanera... \$ 30 \$ 26 \$ 15 " Santiago de Cuba... \$ 25 \$ 22 \$ 13 (Oro americano). Flete provisional para Nuevitas. Viveres, ferreteria y loza... 25 cts. | US Mercancías... 45 cts. | Cy

Vapor COSME DE HERRERA Capitán GONZALEZ LOS MIÉRCOLES A LAS 5 DE LA TARDE PARA SAGUA Y CAIBARIÉN. TARIFAS EN ORO AMERICANO De Habana a Sagua y viceversa. Pasaje en 1.º... \$ 7.00 Id. en 2.º... \$ 5.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... \$ 3.50 Mercancías... \$ 0.50 De Habana a Caibarién y viceversa. Pasaje en 1.º... \$ 10.00 Id. en 2.º... \$ 8.50 Viveres, ferreteria, loza, petróleo... \$ 3.50 Mercancías... \$ 0.50 TABACO De Caibarién y Sagua a Habana, 25 centavos tercio. El Carburo paga como mercadería. AVISO. Carga General a Flete Corrido ORO AMERICANO. De la Habana a Cienfuegos y vice-versa... \$ 0.52 Caguaguas... \$ 0.57 Cruces y Lajas... \$ 0.81 Santa Clara, Esperanza y Rodas... \$ 0.75 C-1273 78 118 J

VAPOR "ALAVA" Capitán Emilio Ortué. Saldrá de este puerto los martes a las seis de la tarde para Sagua y Caibarién. TARIFA EN ORO AMERICANO PARA SAGUA Y CAIBARIÉN De Habana a Sagua (Pasaje en 1.º... \$ 7.00 y viceversa... \$ 5.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 3.50 Mercaderías... \$ 0.50 De Habana a Caibarién (Pasaje en 1.º... \$ 10.00 y viceversa... \$ 8.50 Viveres, ferreteria, loza y petróleo... \$ 3.50 Mercaderías... \$ 0.50 (El carburo paga como mercadería). CARGA GENERAL A FLETE CORRIDO ORO AMERICANO. Para Cienfuegos y Palmira... \$ 0.52 Caguaguas... \$ 0.57 Cruces y Lajas... \$ 0.81 Santa Clara... \$ 0.75 Esperanza y Rodas... \$ 0.75 Para más informes dirigirse a sus armadores, CUBA 20. Hermanos Zulueta y Gámez C-1717

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Coruña (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y Hamburgo (Alemania) Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra. Saldrá sobre el 12 de OCTUBRE el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM Admite carga a fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, a quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se recibe para fletes mencionados y con conocimientos directos a flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Escocia, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Argelia, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Pasaje en 3ª para Coruña \$29-35 oro español. Inclusive impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de ascender a bordo en la Casa Consignataria. HEILBUT Y RASCH Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA C-1718

NUEVA LINEA de Vapores Correos DE LA COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) Coruña (España) HAVRE (Francia) DOVER (Inglaterra) y Hamburgo (Alemania) Unica comunicación directa entre la Habana é Inglaterra. Saldrá sobre el 12 de OCTUBRE el nuevo y espléndido vapor alemán PRINZ AUGUST WILHELM Admite carga a fletes módicos y pasajeros de Cámara y proa, a quienes ofrece un trato esmerado. Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la Máquina a bordo del vapor en los remolcadores de la Empresa. La carga se recibe para fletes mencionados y con conocimientos directos a flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Escocia, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, Argelia, Australia y Asia con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa. Pasaje en 3ª para Coruña \$29-35 oro español. Inclusive impuesto de desembarco. Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de ascender a bordo en la Casa Consignataria. HEILBUT Y RASCH Correo Apartado 729. Cable: HEILBUT. San Ignacio 54. HABANA C-1718

Se prohíben la lotería nacional y los gallos; se persigue la venta de billetes extranjeros; no se permiten rifas; todo en nombre de la moral pública, y, sin embargo, se tolera la instalación de empresas como la que denuncia el siguiente impreso repartido ayer profusamente en esta ciudad:

"Agencia de apuestas mltimas: Viera y Robinson".

Pues si tal asociación del gobernador no aísala, llamaremos á esta isla la isla de Robinson

Una conferencia importante sobre inmigración. Cortamos de La Lucha:

Citados desde por la tarde, celebraron anoche una conferencia con el Presidente de la República, que ayer también pernoctó en Palacio, el general Pedro Betancourt-Senador—y el señor Vildósola, miembro de la Liga Agraria.

Dicha conferencia duró desde las ocho y media hasta las once de la noche.

Se trató exclusivamente del problema de Inmigración, asunto que el señor Estrada Palma ha tomado con gran interés y cuya realización se propone practicar primero, con ensayos oportunos, para después ampliarlo definitivamente con las modificaciones que obliguen á introducir las deficiencias que se noten en la experiencia de ahora.

El señor Betancourt acudió en su carácter de Presidente de la Comisión Especial de Inmigración del Senado, y la cual tiene en estudio la Ley que sobre la materia presentaron el señor Frías y otros senadores.

El señor Vildósola—como miembro de la Directiva de la Liga Agraria—dió su opinión, ajustándose en un todo al programa que aquel Centro tiene trazado acerca de tan importante particular. Estima suficiente los seiscien-

tos mil pesos propuestos, si se dedican á ensayos, como es la idea palpante, adaptando á este país la Ley de Inmigración de la República Argentina, que no es otra que subvencionar empresas marítimas que traigan inmigrantes; seleccionarlos aquí en el Departamento del ramo, poniendo en vigor una orden que evite la admisión de elementos peligrosos ó inútiles; exigir inmigrantes de las zonas templadas europeas; preferir á los hijos de Canarias que, aunque no es región de la condicional, está probado que son los mejores braceros que pueden cultivar esta tierra, sobre todo porque se adaptan pronto á nuestras costumbres.

La repatriación será discrecional, pues como este es un país libre—agregó el señor Vildósola—no se puede obligar á nadie á permanecer aquí.

Serán repatriados también, aquellos cuyos actos no sean correctos.

Ofreció, además, al Presidente, el señor Vildósola, todos los datos, antecedentes y estudios que tiene en su poder la Liga Agraria, respecto á Inmigración, para que sean utilizados—los que convengan—cuando se vaya á desarrollar el proyecto.

Según manifestaciones de los señores citados anteriormente, el Jefe del Estado tiene un juicio muy hondo sobre esta cuestión, abarcando los principales puntos de vista de un modo perfecto.

El señor Estrada Palma continuará celebrando conferencias con hacendados y dueños de ingenios, y con algunas personas de esta capital, conocedoras del asunto, para llegar á un completo estudio que facilite, con éxito, el desarrollo del problema sobre Inmigración en Cuba.

Gracias á Dios que se da un paso.

Ahora falta que sea efectivamente en firme, y no como los que se dieron sobre el reglamento de la Ley del Timbre, que fueron en el vacío.

Mientras no se demuestre lo contrario....

Nos pregunta Un suscriptor: Está bien dicho «La Batalla Monstrua?»

Según. Si lo dice un abencerraje ó descendiente de abencerraje, es una monstruosidad.

Si lo dice un sajonzante, puede pasar por lindeza.

Otra te pego. Dice La Lucha:

Los moderados están resueltos á seguir su campaña de golpes de mano. Para el lunes anuncian que se reunirán en la Cámara los Representantes coligados, y, con cualquier número, celebrarán sesión, para adoptar también el "quorum" Dolz. Una vez hecho esto, proclamarán Representantes á sus amigos detentadores de actas falsificadas, y se pondrán á la obra como si no hicieran nada malo.

Ahora sí es segura la reunión de los representantes....

Está sonando la campana del refectorio.

Propósitos fracasados. De La República, de Santiago:

Han fracasado los golpes de estado: han fracasado los intentos de apoderarse del poder judicial; y la coalición ha fracasado también. La coalición se hizo para consolidar intereses personales, y los intereses personales concluyen siempre por chocar y herirse.

Ante la energía de los liberales, el fraude electoral de los conservadores ha sido un gran ruido, una asonada, pero no una victoria. La República será conservadora ó no será, dijeron los moderados; y el país ha respondido con la voz del patriotismo. La

República será, pero no conservadora. Y ya que no todos, porque han mediado errores que no vamos á discutir, al menos una parte de los derechos del liberalismo será reconocida. La intransigencia de algunos jefes de la Coalición ha menguado mucho; las fuerzas ficticiamente unidas están ostensiblemente separadas; y un resto de justicia inspira y domina á algunos de los más connotados propagandistas de la unión conservadora. Estamos en vísperas de que á algo práctico se llegue sobre las cenizas de una legislación incendiada y sobre el cadáver de una Coalición que tanto daño ha hecho al país.

No han sido, como se ve, infructuosas nuestras campañas en favor de una solución que dé por resultado el funcionamiento del Congreso. Y va imponiéndose al delirante ímpetu de los conservadores más facciosos, un espíritu de equidad y un bien entendido patriotismo. De nada vale que los más interesados en mantener el caos político simulen pactos; de nada vale que se pretenda hacer creer al país, que la voluntad de un partido amigo del gobierno tiene que dominar, por sobre toda consideración de orden moral y legal. Lo evidente es que se hacen inútiles esfuerzos para mantener una disciplina lamentable, una disciplina que daría por resultado la muerte del poder legislativo, y esos esfuerzos se hacen ante la disgregación lógica, ante la disgregación natural de elementos que quieren transigir con la ley y con la verdad electoral.

Venga, en buena hora, la cordialidad entre los partidos; que no se levanten odios y rencores sobre las ruinas de nuestras instituciones republicanas.

Estas cuentas galanas, estas esperanzas azules, las cantaba La República el día 6, y probablemente le escribió el 5 del actual.

Precisamente en el día en que las yaguas enfardaban todas las esperanzas azules.

Ahora habrá salido La República de su apoteosis, y habrá dicho:

"El cántaro rompió... Pobre lechera!"

Tiene razón La Discusión. Al negar ayer que el DIARIO hubiere publicado, como otros periódicos, cierta información política, incurrimos en un error, solo disculpable teniendo en cuenta que el director del DIARIO DE LA MARINA no pudo fijarse en ello, por hallarse hace dos días bajo el peso de una gran desgracia de familia.

Para el redactor de esta sección pasó inadvertida aquella noticia, que, efectivamente, había aparecido en las columnas del DIARIO.

Conste así; pero conste también que á pesar de la rectificación del Sr. Zayas, debemos sostener y sostenemos que lo publicado en el DIARIO, como en los demás periódicos, menos La Discusión, fué, sin quitar ni poner una palabra, lo que dijeron á los reporteros, al salir de Palacio, los señores nacionales.

Si se equivocaron ó después se arrepintieron, allá ellos.

LAS CAMARAS SENADO

Con un quorum de trece senadores se abrió la sesión ayer tarde bajo la presidencia del doctor Méndez Capote. No asistió ningún liberal nacional. A petición del señor Frías se acordó dar lectura, antes de entrar en la orden

del día, á dos proyectos de Ley presentados á la mesa.

En el primero, suscripto por los señores Dolz, Sanguliy y Carrillo, se autoriza al Ejecutivo para habilitar los depósitos del departamento de Triscornia, como almacenes de mercancías que podrán ser utilizados por el comercio en general para almacenar en ellos los cargamentos de azúcar, que pagarán cinco centavos como derecho de custodia y de conservación. El importe de esta recaudación será destinado á pagar los gastos á que asciendan las reparaciones de los mismos y el sueldo de sus empleados.

En el segundo proyecto de Ley, presentado por el señor Morúa Delgado, se solicita que sean eximidos del pago de derechos de Aduana los aperos y la maquinaria que se emplea en la producción de caña y en la fabricación del azúcar.

Ambos proyectos pasaron, por acuerdo del Senado, á las comisiones respectivas.

Al entrar en la orden del día, continuó la discusión del art. 3º de la ley de Haciendas Comunas.

El señor Frías apoya extensamente la aprobación de este artículo, como lo hizo en las sesiones anteriores.

El señor Párraga se opuso á las razones aducidas en pro de este artículo por el señor Frías, creyéndolo altamente perjudicial á los intereses de los agricultores de la República, puesto que bastaría que uno de los poseedores de los "pesos de posesión" se opusiera á la mensura y deslinde con triquiñuelas de foro, para que espirase el plazo de un año que la ley le señala para verificarlo.

Y agregaba: La mensura y los deslindes no podrán efectuarse con facilidad, ni con la precisión exacta por los empleados del Estado, porque carecen de los datos y de los planos de las haciendas que han de llevarse al deslinde. Estos datos no están en poder del Estado, se encuentran en poder de los agrimensores y en los archivos particulares. El señor Betancourt P. intervino en

GARRAPATAS!—PIDANSE DE WADE B. MELL. Mercaderes 4, Habana, informaciones sobre el remedio más eficaz para librar al ganado de las "GARRAPATAS." C 1915 29-19 Ag

NUEVA REMESA DE PRENDERIA
Han llegado cadenas de oro de varios colores.
Pulseras y medallas de busto, todo estilo modernista.
J. BORBOLLA
COMPOSTELA -52 AL 58.
C-1752 1-S

CUIDADO CON LOS BESOS
La boca suele ser un nido de microbios y los besos pueden hacer mucho daño. Se impone la necesidad de asear y desinfectar la boca y eso no se consigue con los elixires que están en uso. Es necesario emplear un antiséptico, inocente para la salud; pero de eficacia reconocida que aniquile los numerosos microbios que se forman en la cavidad bucal durante la secreción de la saliva y por la alteración de los alimentos.
El mejor antiséptico es la *Pasteurina* del Dr. González. Lavando los dientes con un cepillo y una solución de *Pasteurina* en la proporción de una cucharada por copa de agua y mejor si se añade un poco de jabón fino y elixir, se consigue la completa desinfección de la boca. El lavado de los dientes debe hacerse por lo menos una vez al día, después de la comida ó antes de acostarse; siendo conveniente hacerlo también por la mañana temprano.
Con la boca limpia puede besarse impunemente, cada cual á quien quiera y pueda, que los besos son la manifestación más expresiva del cariño.
Las excelentes propiedades de la *Pasteurina* del Dr. González tienen aplicación en las afecciones de la garganta y de la nariz y es asimismo el mejor desinfectante para uso interno. La *Pasteurina* evita el contagio de las enfermedades.
Se prepara y vende la *Pasteurina* del Dr. González en la botica SAN JOSE, calle de la Habana n.º 112 esquina á Lamparilla, en frascos de media y una libra.
c 1689 1-S

ELIXIR, POLVO y PASTA
DENTIFRICOS
de los RR. PP.
BENEDICTINOS
de SOULAC
DE VENTA EN TODO LUGAR

Banco Nacional de Cuba
Depositorio del Gobierno.
Activo en la República de Cuba **\$9.000.000**
Oficina principal: CUBA 27, Habana.
Sucursales: GALLIANO 84, HABANA.
MATANZAS, SAGUA LA GRANDE, CARDENAS, CIENFUEGOS, SANTIAGO DE CUBA, MANZANILLO.
Agentes especiales en todos los puntos comerciales de la República de Cuba, y correspondientes en las principales ciudades de América, Europa y el Extremo Oriente.
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
Cuentas Corrientes. Cobros por cuenta ajena. Giro de Letras. Cartas de Crédito. Pagos por Cable. Caja de Ahorros. Compra y Venta de Valores.
C 1713 1-S

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de PONS & Ca., Cuba 61,
cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores. Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:
Wichert & Gardiner para señoras
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres
Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Bull-Dog para jóvenes y hombres
Packard para jóvenes y hombres
De venta en todas las pelaterías de la Isla.

APARTADO 668 TELEFONO 602
PARA BRILLANTES
CUERVO Y SOBRINOS
¿EN QUE CONOCE VD. SI UN
RELOJ DE ROSKOPF
patente es legitimo?
en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:
CUERVO Y SOBRINOS
unicos importadores.
Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sueltos de todos tamaños, candados de brillantes solitario, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero desde 1 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasa para señora, especialmente forma marquesa, de brillantes solos, ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, zafiros ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.
RICLA 37½, ALTOS, ESQ. A AGUIAR.—APARTADO NUM. 668.—TELEFONO NUM. 602.

LA EMINENCIA
GRAN CERTAMEN POPULAR
QUE SE CELEBRARA EL 22 DE DICIEMBRE.
Grandes regalos
SIRVEN TODAS LAS POSTALES QUE SE ENCUENTREN DENTRO DE LAS CAJETILLAS.
Premios Mensuales Extraordinarios.

FOLLETTIN (17)
LAS TRAGEDIAS DE LOS CELOS
Novela histórico-social
POR
CAROLINA INVERNIZIO.
PRIMERA PARTE
DORA
ó
LA HIJA DEL ASESINO.
(Esta novela, publicada por la Casa Editorial de Maucci, se vende en "La Moderna Poesía," Obispo 135.)
(CONTINUA)
—Esperad dos minutos y la traigo en seguida; el Arno está cerca de aquí.
Se fué corriendo, mientras Santerno se quitaba la chaqueta para que sirviera de almohada al herido, que seguía sin dar señales de vida.
—¡Tan joven... y ya cansado de la vida!—pensaba Rolando,—quizás sea un demente lo que le ha conducido á dar este paso, ó acaso la miseria.
Había observado que las ropas del joven eran modestísimas; llevaba las botas rotas, le faltaba la chupa y sin embargo las manos blancas y delicadas demostraban que no pertenecía á la clase de los operarios, y la fisonomía gentil tenía un sello de nobleza que sorprendía.
—¡Ah! Dios mío,—balbuceó el jo-

ven,—por que me habéis salvado? La bala no ha herido el corazón?
—¡Por qué desesperar así! A vuestra edad...—dijo Santerno.
—¡Y vos... por qué me habéis salvado? No os lo agradezco, señor, porque me hicierais un mal servicio: yo no puedo vivir... no lo quiero.
Y se llevó con ademán rabioso la mano á la herida.
—Vos no tenéis derecho á quitarnos la vida,—dijo severamente Rolando,—es un delito, sobre todo, cuando se hace ante un porvenir: no conozco vuestros dolores, pero miradme bien: yo, á vuestra edad, he sufrido cuanto puede sufrir criatura humana: la muerte, para mí hubiera sido el olvido, la paz, la felicidad, y sin embargo, he querido vivir... y no me arrepiento, porque comprendí más tarde que en un hombre que sufre, es mucho más valeroso vivir que morir: el suicidio es de los cobardes.
El herido pareció que quería hablar, pero no lo consiguió, cerró de nuevo los ojos, los brazos cayeron inertes á lo largo del cuerpo, y se desvaneció.
Entonces Santerno se levantó y volviéndose al albañil:
—Sería preciso—dijo—transportar á este lejos de aquí; pero no es posible sin un carruaje; ¡serías capaz de hacer lo que te diga!
—Estoy á vuestras órdenes, y aunque

yo sea un pobre hombre, podéis confiar en mí.
—Te creo y sabré recompensarte bien sobre todo si mantienes el secreto de cuanto ahora sucede.
—Os juro, señor, que no hablaré.
—Pues bien, quedate aquí cerca del herido, no hagas nada porque reviva; pero si acaso abriese los ojos vigíalo atentamente, para que no vuelva á intentar contra sí mismo.
—Emplearé la fuerza si fuera necesario.
—Muy bien: no tardaré mucho... tengo un buen caballo que me llevará pronto á la ciudad.
—¡Queréis marchar en mangas de camisas?
—Es verdad—respondió el príncipe sonriendo—pero no puedo quitar mi ropa de la cabeza de este infeliz.
—¡Y por qué no, señor! La substituiré por mi chaqueta.
—Vaya, tú eres un hombre honrado, un bravo hombre y no te arrepentirás de haberme servido.
Después de algunas recomendaciones, Santerno se alejó un tanto y encontró su caballo donde lo había dejado.
La fogosa bestia al ver llegar á su dueño, se puso á relinchar con alegría. Rolando saltó á silla y se alejó á galope.
Parecía presa de una viva emoción;

un doloroso sentimiento le oprimía seguramente el alma: con los dientes se mordía los labios hasta producirse sangre: sus ojos lanzaban rayos.
En cinco minutos llegó á la plaza de la Casine y lo primero con que tropezó su mirada, fué con el carruaje del conde de Ripafraita, parado delante de los pórticos del "Restaurant."
Al lado del carruaje, se hallaba el conde hablando con uno de sus criados, mientras Dora en pie en una de las escaleras del portal, parecía una estatua descendida entonces del pedestal.
Aquella visión turbó aún más á Santerno, que metió las espuelas en los flancos del caballo para desaparecer rápidamente; pero en aquel momento, el gentil-hombre florentino, que también le había visto, le llamó desde lejos por su nombre.
Rolando se vió obligado á detener el caballo.
—¡A fe mía, querido,—dijo—que me alegro de encontraros y de poder admirar vuestro bellissimo caballo, que, si no me engaño es de raza italiana.
—En efecto,—balbuceó Rolando confuso, enojándose de modo imperceptible.
—Lo decía á mí hija,—siguió el conde, señalando á Dora, que permanecía en su sitio, pero temblaba como una hoja sacudida por el viento y tenía los ojos inclinados al suelo.

Santerno saludó con respeto.
El conde parecía estar de buen humor.
—¡Tenéis prisa!—dijo débilmente. La frente de Rolando, que por un momento se había iluminado, se ofuscó de nuevo.
—¡Ah!... en efecto,—dijo—voy en busca de un coche para transportar á un herido.
El conde hizo un ademán de sorpresa.
—¡Un herido!—repitió.
—Sí, un pobre joven que al parecer estaba cansado de la vida y ha intentado suicidarse. No llegué á tiempo para impedir el golpe, pero espero salvarle.
—¡Si lo permitís—dijo el conde con emoción—tomaré parte yo también en vuestra acción, ofreciéndos mi carruaje.
Santerno hizo un ligero movimiento.
—No quiero ocasionaros tanta molestia...
—No me molestáis en absoluto; si me encontrase en vuestro caso haríais otro tanto por mí.
—Sin duda.
—No me debéis, pues, agradecerme; yo estaba dispuesto á despedir el carruaje, porque mi hija me había indicado el deseo de volver á casa á pie.
(Continuará)

el debate, dando lectura á varios datos que tratan del personal del departamento de Obras Públicas.

El señor Frías, contestó al señor Párraga negando lo manifestado por este Senador, al afirmar que los datos de las haciendas comuneras se encuentran en poder de los Agrimensores y en los archivos particulares.

Los ingenieros del Estado encargados de hacer los deslindes las haciendas serán una garantía para los pobres campesinos y para los sitios que carecen de recursos para llevarlas á cabo.

El señor Párraga—decía el doctor Frías—combatíó ligeramente los artículos primero y segundo de esta ley, y viene á parapetarse en la discusión del tercero para malograrla.

Como presidente de la comisión que redactó el informe favorable de esta Ley, el señor Dolz, hizo varias explicaciones acerca de las razones que la comisión tuvo en cuenta al redactarlo en sentido favorable.

Sería altamente perjudicial dejar intervenir á los ingenieros y agrimensores particulares en los trabajos de mensura y deslinde. Estos señores sabrán perfectamente que el plazo fijado solo es el de un año, y retrasarán los trabajos á medida de sus conveniencias y de sus intereses.

El señor Dolz terminó dividiendo el artículo objeto de discusión en las cláusulas siguientes:

a) El Ejecutivo podrá prorrogar hasta un año más, el plazo concedido en el artículo 2º si los agrimensores, ingenieros y empleados de obras públicas no pudieran llevar á cabo los trabajos en el término de dos años.

b) Se autoriza igualmente al Ejecutivo para aumentar el número de agrimensores, ingenieros y empleados de obras públicas en los próximos presupuestos.

c) Los interesados podrán nombrar, á su costo, ingenieros y agrimensores que practiquen las operaciones de deslindes y mensura de las Haciendas, si lo estiman conveniente.

Salón del Senado, Septiembre 9 de 1904.

RICARDO DOLZ.

EL AGRADECIMIENTO

DE LA ARGENTINA A LA HABANA Pocas cosas hay tan gratas como el agradecimiento, y después de todo, bien analizada la cosa, el mayor de los placeres es ser objeto de gratitud.

Que el objeto de tal gratitud son las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, viene á probar dos cosas. 1º Que este popular medicamento obtiene desinteresados defensores en manera no alcanzada por ningún específico moderno; y 2º Que los efectos curativos son de duración y que una vez completa la curación, subsisten permanentemente los buenos efectos, aun largo tiempo después de haber dejado el tratamiento.

Abí pues cuentan por mucho las gratas frases que á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas, vienen dedicadas por el estimable señor Esteban Martín, actualmente domiciliado en la Habana, calle O'Reilly 13, y que antes residía en Mendoza, (Argentina), calle Belgrano 1232:

"Sabrán ustedes que les escribí desde Mendoza el año pasado, manifestándoles que me encontraba completamente bueno y curado de mis enfermedades, gracias al magnífico resultado que me dieron las célebres Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Entonces no tenía la completa confianza de que los resultados fueran duraderos, pero habiendo resultado felizmente al contrario, juzgo un deber de conciencia hacerlo constar.

"Mis males provenían desde á poco de haber llegado de España al Sur de América, que de gordo y rosado que estaba, empecé á debilitarme, y en ocho meses me puse pálido, sin fuerzas y se veía que me estaba poniendo anémico. Esto fué en el Brazil. De allí pasé á la Argentina y si bien me puse un poco mejor de un principio, el mal estaba arraigado y andaba hecho un espectro.

"Pero á esto fué que empecé con el benéfico tratamiento de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, y sin pararme en relatos de lo ocurrido entretanto, sé que poco á poco fui recobrando mis fuerzas y así he continuado en la posesión y gozo de magnífica salud de tal manera adquirida, tornándose la oscuridad en gloria, por lo que debo dar este sincero voto de gracias, asegurándoles que conservaré para siempre mi gratitud y reconocimiento."

(Firmado) ESTEBAN MARTÍN. Testigos: Antonio Vicente, Digna González.

Pídanse las legítimas Píldoras Rosadas del Dr. Williams para Personas Pálidas por su nombre entero. El nombre inglés aparece en la cubierta así: Dr. Williams' Pink Pills for Pale People.

La Dr. Williams Medicine Co., Schenectady, N. Y., E. U. A., cuenta con un departamento médico que da consejos, absolutamente gratis, á cualquier paciente que la comunique sus síntomas y sufrimientos.

Para cerrar este debate hizo uso de la palabra el señor Sanguily, á quien le extrañó muchísimo la prisa con que algunos senadores quieren discutir y aprobar una ley que en nada se opone al desenvolvimiento general del progreso de la República.

Pasadas las horas reglamentarias el presidente, trató de poner á votación el artículo tercero de esta ley, pero á ello se opuso el Sr. Párraga, con observaciones que obligaron al doctor Mendez Capote á levantar la sesión.

Hay tercero para rato.

La sonora Alonso de Landa

Al regresar ayer mañana del entierro de la respetable y bien querida señora doña Edelmira Alonso de Landa, dimos cuenta somera de su entierro, que fué una verdadera manifestación de cariño y sentimiento al afligido y amantísimo esposo, el doctor don Gabriel Landa, y á toda la familia de la ejemplar dama, en la que se cuentan nuestros queridos Director, el señor don Nicolás Rivero, y compañero, señor don Lucio S. Solís.

Sin tiempo entonces para más, dejamos de consignar pormenores sobre la desgracia que no deben pasar en silencio.

El doctor Landa, que es en Cienfuegos, donde reside, tan apreciado como médico y tan querido y respetado como caballero, ha recibido de dicha ciudad centenares de telegramas de pésame, demostrándole el sentimiento causado en aquella sociedad, que ha tomado parte en su inmensa pena. También nuestro Director ha recibido expresivas demostraciones de afecto, en cartas expresivas, como la del Sr. Presidente de la Cámara de Representantes, doctor Malberty, y en visitas como la del Representante de España, señor Gaytán de Ayala, y el Presidente y Secretario de la Asociación de la Prensa, señores Martín Morales y Morales Díaz.

Al entierro concurren, entre otras muchas respetables personas, los señores Montoro, Representante de España, Sr. Gaytán de Ayala, Sola, Aldazábal, Blanco Herrera (D. Cosme), La Torre (D. Carlos), Ordoñez (D. Aquilino), Pichardo, Loriente, Santos Fernández, Dr. Cabello (D. Miguel), Smith, Mur, Ablanado, Salaya, Suárez (D. Cándido), Alvarez y García (D. Manuel y D. Juan), de León (D. Juan), Del Valle (D. Angel), Rodríguez de Armas (D. Gerardo), señores Peraza y Chenard, Aguirre (don Juan), capitán y teniente de la policía municipal señores Ravena y Delgado y otras muchas personas. La Empresa de Albitu se hallaba representada por los señores Azcue y Valdés López, la Asociación de Reporters por los señores Mendoza y Muñoz (D. Víctor). El DIARIO DE LA MARINA estuvo representado en todos sus departamentos, la Administración, la Redacción, la Imprenta y las Máquinas y sección de Estereotipia.

Muchas coronas fueron depositadas sobre el féretro.

Una, de biscuit, con la inscripción "A Edelmira"; su esposo.

Otra, de biscuit, "A Edelmira"; sus hermanos.

Otra, de flores naturales, "A Edelmira"; Gabriel, María, Luisa y Edelmira.

Otra, de biscuit, "A Edelmira"; Teresa y sus hijas.

Otra, de biscuit, "A Edelmira"; sus hermanos, Manuel y María.

Otra, de flores naturales, "A Edelmira"; sus sobrinitos.

Otra, de biscuit, "A Edelmira"; Trujillo y familia.

Consignemos, para concluir, que el espléndido coche Imperial en que fué conducido el cadáver al Cementerio de Colón y todo el servicio estuvo á cargo de la reputada agencia de pompas fúnebres de Infanzón.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á Cuervo y Sobrinos, Ricalá núm. 37½, altos, esquina á Aguiar.

Empresas Mercantiles y Sociedades.

ASOCIACION de Proprietarios de Hoteles, Restaurants, Fondas y Cafés de la Isla de Cuba. Domicilio Prado 126, altos, izquierda.

AVISO En Junta general celebrada en 29 último, se acordó cerrar la admisión de asociados en 15 del corriente, y que á partir desde el día 16 del mismo, los que soliciten inscripción abonarán cinco pesos de cuota de entrada.

Habana 1º de septiembre de 1904.—De orden del Sr. Presidente, el Secretario, J. A. Ballina. C-1745

ASUNTOS VARIOS.

CARRUAJES PÚBLICOS

Acordado por este Ayuntamiento en sesión de cinco del actual el que por las calles estrechas de esta Ciudad, en las que circulan los carros del ferrocarril eléctrico, pueden los vehículos utilizar las paralelas del tranvía; y dispuesto por esta Alcaldía el cumplimiento de dicho acuerdo; se anuncia para general conocimiento.

Habana, Septiembre 7 de 1904.—Dr. J. R. O'Farrill, Alcalde Municipal.

CENTRO GENERAL DE VACUNA

En el Vedado, calle 19, esquina á D, se vacuna todos los sábados, de tres á cinco, gratuitamente.

LOS CERTIFICADOS DEL EJERCITO

Habiendo expirado el plazo para el reparto de Certificados del 6º Cuerpo, se ha señalado desde el lunes 12 hasta el 24 de los corrientes para comenzar el reparto de los del 5º Cuerpo.

LICENCIA

Se le han concedido 45 días de licencia para el extranjero por enfermo á D. Alfredo G. Domínguez, médico auxiliar del puerto de la Habana.

HERENCIAS VACANTES

El Secretario de Gobernación, de acuerdo con lo informado por el Departamento de Beneficencia, ha resuelto que los bienes que constituyen las herencias vacantes, adjudicadas al Estado, de D. Pedro López Morales, don Andrés Cortés y Salgueiro y D. Andrés Alegre y Zarita se destinen á los hospitales de las Mercedes, Número Uno y San Lázaro, respectivamente.

EL PRESUPUESTO MUNICIPAL

Al fin, ha sido aprobado por la Secretaría de Hacienda el presupuesto del Ayuntamiento de la Habana para el ejercicio de 1904 á 1905, ordenándose que inmediatamente sea puesto en ejecución.

POR SI LO SABEN

Llamamos la atención de nuestros lectores hacia el anuncio que aparece en la sección de Solicitudes, pidiendo informes del actual domicilio de don Rafael Rodríguez y Fernández, ó noticias de su fallecimiento, si desgraciadamente hubiera ocurrido.

BILLETES DE LOTERÍA DE LA HABANA

El juez de la Corte del Condado "Pueblo," Estado de Colorado, ha pedido informe al Sr. Juez Correccional del primer distrito de esta ciudad, si es cierto que se celebra una lotería en la Habana que reparte premios de 30,000 pesos, y que lleva por título "Louisiana National Lottery Company of Havana," figurando como presidente de dicha lotería un tal D. J. Valentin, pues en aquel Condado hay agentes especiales y comerciantes que se dedican á la venta de dichos billetes.

El expresado Sr. Juez remite juntamente con la comunicación de dichos billetes un ejemplar que lleva el número 38,241, y cuya impresión es casi igual á los que antiguamente se vendían en esta Isla como de la lotería nacional de la Louisiana.

EL GARROTE EN SANTA CLARA

El Secretario de Gobernación ha dispuesto que el verdugo, el auxiliar de éste y el garrote sean trasladados á la Cárcel de Santa Clara para la ejecución del reo Martín Morales, debiendo llegar á aquel establecimiento penal en la tarde del domingo 11.

La ejecución se efectuará en la mañana del martes 13.

E. P. D. D. MIGUEL ALECH Y PUIG HA FALLECIDO Y dispuesto su entierro para las cuatro de su tarde para hoy, sábado, 10 del actual, los que suscriben, sobrinos y amigos, ruegan á sus amistades encomienden su alma á Dios y se sirvan acompañar su cadáver desde la Casa de Salud "La Purísima Concepción," al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente. Habana, Sbre. 10 de 1904. Mateo Seriná y Alech—Valentín Seriná y Alech—José Granollers y Cané—Jaime Justafre—Felipe Bohigas—Félix Puig—Salvador Sabí—Francisco Alujá—Nicolé Lloveras—Juan Badía—Manuel Santeiro—Juan Montells—Antonio Via—Salvador Via—Francisco Sampedro—José Marell—León Calajellé—Luis O. Izquierdo—Juan Alvarez Pérez—Ricardo Pérez—Amador Pérez—José Valle—José Alvarez—José Godó—José Castañé—Jaime Bas. e 1783 1-10

EL IRIS. COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS, Establecida en la Habana, Cuba, el año 1855 ES LA UNICA NACIONAL Lleva cincuenta años de existencia y de operaciones continuas. VALOR responsable hasta hoy \$ 36.459.638-00 Importe de las indemnizaciones pagadas hasta la fecha. \$ 1.543.391-34 ASEGURA. Casas de cantina y azoche con pisos de marmol ó mosaicos, sin madera y ocupadas por familia á 17½ centavos oro ospañol por 100. Casas de mampostería sin madera ocupadas por familia á 25 cts. por ciento. Casas de iguales construcciones ocupadas por almacenes de víveres con ó sin cantinas y azoches, á 32½ y 40 cts. por 100 respectivamente. Oficinas en su propio edificio, Habana 55 esquina á Empedrado. Habana, Septiembre 12 de 1904. C-1709

RESTABLECIDO Nuestro respetable y querido amigo el Ldo. don José F. Pollón se halla restablecido por completo de la aguda enfermedad reumática que lo tuvo recluido en su casa durante mes y medio. Lo celebramos de todas veras.

EL DR. BARNET

El Dr. Barnet, jefe ejecutivo del Departamento de Sanidad, estuvo ayer tarde en Palacio, con objeto de despedirse del señor Presidente de la República.

El Dr. Barnet embarcará el martes próximo para Nueva Orleans, de donde se trasladará á Saint Louis.

MULTA

A la señora doña Nieves Rodríguez y Pérez le ha sido impuesta una multa de diez pesos oro americano, por franquizar correspondencia con sellos usados.

CAMBIO DE IMEASIONES

El Representante don Teodoro Cardenal y el general Guillermo Acevedo, visitaron ayer tarde al Presidente de la República, cambiando impresiones sobre el proyecto de inmigración.

EL GOBERNADOR DE SANTIAGO

El Presidente de la República ha concedido treinta días de licencia al Gobernador Provincial de Santiago de Cuba, don Manuel Yero Sazol.

POSESION

El señor don José D. Poye nos participa en atento B. L. M. haber tomado posesión del cargo de Jefe de los Archivos Nacionales.

Le deseamos el mayor acierto en su desempeño.

SOLICITUD

Don Rafael Fernández Monestina, residente en Santa Isabel de las Lajas, desea saber el paradero de don Rafael Rodríguez y Fernández, que al terminar la guerra se encontraba en Santiago de Cuba, según el anuncio que se publica en la sección correspondiente de esta edición.

DE LA UNIVERSIDAD

Señor Director del DIARIO DE LA MARINA.

Habana, Septiembre 9 de 1904

Muy señor nuestro.

Ya que nuestras súplicas, por una parte, y las gestiones practicadas por el Rector Dr. Berriel, por otra, han sido ineficaces para obtener de la Empresa de los tranvías la prolongación de la línea que pasa por el fondo de la Universidad, de manera que llegue hasta la entrada situada al frente de dicho edificio y del Hospital número 1, sólo nos resta dirigirnos á quien puede lograrlo por medio de su valiosísima influencia: á nuestro venerable Presidente señor Estrada Palma.

Ya, en más de una ocasión, se ha indicado por el DIARIO DE LA MARINA, todos los inconvenientes y grandes molestias á que da lugar el hallarse situada la entrada de la Universidad por el fondo. Lo peligroso de la subida para personas ancianas y señoritas, por pendientes escarpadas y cuestas, amen de las dificultades que se ofrecen para la entrada y salida del edificio cuando llueve con alguna fuerza. Cada día se siente más la necesidad de llevar á cabo la prolongación de referencia, único medio de obviar esas dificultades que ha determinado el traslado de la Universidad á lugar tan distante y elevado. Y esa medida es preciso llevarla á cabo, cuanto antes, porque además de ser necesaria para este Centro de Enseñanza lo es también para el Hospital número 1.

Si nuestro primer magistrado, señor Estrada Palma, atiendiera nuestra súplica, (como así lo esperamos), y la gestionara con decidido empeño é interés, indudable que el éxito la coronaría, realizaría un acto meritorio y obtendría nuestro más profundo y sincero agradecimiento.

Rogándole, señor Director, la publicación de la presente, nos repetimos de V. muy attos. s. s. q. b. s. m.

Los estudiantes de la Universidad.

vuelve el Sueño Restaurado después de un baño con Jabon Sulfuroso de Glenn Cura al mismo tiempo que limpia. Sus cualidades medicinales dejan la piel libre de impurezas. El sarpuillido, las quemadas, heridas, la caspa, pronto se someten a sus efectos curativos. C. N. CRITTENTON CO., 115 Fulton St., New York, U. S. A.

FRANCISCA.—El Jabón Sulfuroso de Glenn (el único "original") es incomparable y maravilloso en sus efectos curativos. No hay ningún otro. Véndese en las droguerías.

UN HOMBRE HONRADO. Sr. Editor: Sirvase informar á sus lectores que si me escriben confidencialmente, les mandaré por correo en carta sellada el plau que seguía y por el cual obtuve el restablecimiento permanente y compacto de mi salud y vigor varonil después de años de sufrimientos de debilidad nerviosa, pérdidas nocturnas y partes débiles y atofadas.

No es mi idea conseguir dinero de nadie; fui robado y estafado por charlatanes, hasta perder la fé del género humano, pero, gracias á Dios, estoy ahora bien vigoroso y fuerte, y con deseo de hacer conocer á todos este remedio cierto de curarse.

No teniendo nada que vender ni que enviar G. A. D. no deseo dinero. Dirección: E. Brant. Box Delray, Mich. EE. UU. alt 30-23 Ag

Si desea usted seis retratos superiores por un peso plata, vava á San Rafael 32 Otero y Colominas, fotógrafos.

CURA PÁRRAGO

Ha sido nombrado cura párroco del poblado de Fomento. Trinidad, el Pbro. D. Gerardo Arteaga.

RENUNCIA

Ha renunciado el cargo de médico municipal del barrio de Arango, perteneciente al término de Palmira el Dr. D. Aurelio Espifeira.

SESION MUNICIPAL

DE AYER 9

Bajo la presidencia del doctor O'Farrill, celebró sesión ayer tarde la corporación municipal.

El Cabildo se dió por enterado de una comunicación de la Secretaría de Hacienda, devolviendo aprobado el presupuesto municipal del actual ejercicio.

Sa aprobó la distribución de fondos del mes pasado, existiendo en caja la cantidad de \$426,324-58 cts.

A petición del señor Sedano se acordó pedir á la Comisión de Ferrocarriles que se exija á las empresas de los ferrocarriles Unidos de la Habana y del Oeste que instalen guarda barroas en el cruceo del puente de Agua Dulce.

Se concedieron treinta días de licencia, por enfermo, con sueldo, al farmacéutico de la casa de socorro del primer distrito, Dr. don Santiago Fraga.

La sesión terminó á las cuatro y cincuenta minutos de la tarde.

Movimiento Marítimo

EL CUBANA

Ayer tarde salió para Puerto Cabello, en lastre, el vapor cubano Cubana.

EL MARTINIQUE

Con carga, pasajeros y correspondencia salió ayer tarde el vapor americano Martinique, para Cayo Hueso y Miami.

JUZGADOS CORRECCIONALES

DIA 9 DE SEPTIEMBRE.

PRIMER DISTRITO

En los juicios celebrados en este día fueron multados: A \$20, Tomás Hernández y Gregorio

Sotolongo Boni, y blancas Deogracias Chamorro Sánchez, por embriaguez y escándalo.

A \$15, blancos Manuel Dolón y de la Torre, por amenazas y coacción; y Andrés Petit Pigrau, por desobediencia y maltrato de obra.

A \$10, blancos José Fernández Hermida, por maltrato de obra; Juan Valdés y Valdes, por falta á la policía y amenazas; Domingo González García, por riña y lesiones; Julio Martínez Martínez, por maltrato de obra, y Manuel Allagu, por infracción del Código Postal.

A 10 días de arresto, Ramón Reyes Arteaga, por desobediencia y faltas á la policía; José Manuel García Zamora y Andrés Díaz (a) Coquito, por riña y lesiones.

A \$5, Luis Amazagoste Zulueta, Serafio Méndez Zabala y Bartolomé Veit, por escándalo; Pedro Alfonso Leiro, por maltrato de palabras y embriaguez; Santizo L. Gurnel, por escándalo; Ramona Acosta González, por faltas á la policía y embriaguez; Concepción Hernández, por abusos á la moral; Andrea Almansa Valido, por riña y lesiones; Salvador Ferrador Otero, por lesiones.

A \$2, Rafaela Suárez Valdés, por escándalo y faltas á la policía.

Por infracción al impuesto fué condenado á \$70 de multa, don Valentín González Ceballos.

Fueron absueltos siete individuos.

SEGUNDO DISTRITO

Por delitos á 180 días de arresto, blanco Guillermo Sáinz Hernández, por cada uno de los dos delitos de estaña de fué acusado.

A \$122 y \$9 de indemnización, blanco Mariano Gamba Díaz, por estaña.

Por infracción del impuesto fué condenado á diez pesos de multa, don Manuel Rodríguez.

Por faltas á 80 pesos, parda Rafaela Valdés, por embriaguez.

A \$20, blanco Antonio Valdés de la Torre, por escándalo y embriaguez, y blanca Avelina Díaz Perdomo, por infracción del Reglamento de Higiene.

A \$15, blanco Miguel Trujillo La Rosa, por escándalo y faltas á la policía.

A \$10, blancos Alonso Mayo Barcio y Antonio Silva Sánchez, por lesiones en riña, y blanco Claudio Otero Regal, por insultos y amenazas.

A \$5, blanco Lorenzo Munquía Martínez, por faltas á la policía, y Narciso Vidal Prado, por maltrato de obra.

Fueron absueltos 11 individuos.



PEPITA CUETO, DE BARACOA, CUBA.

"Nació enfermiza y delicada; á la edad de un año y medio estuvo á la muerte á causa de su extrema debilidad y una anemia profunda que se lo declarara, y el desenlace hubiera sido necesariamente fatal, según confiesan sus mismos padres, si el Doctor José H. Pérez no hubiera recomendado

LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

con cuya medicina-alimento la niña recuperó sus fuerzas y energías y goza desde entonces de una salud perfecta."

No se conoce en la historia de la medicina un preparado que reporte tanto beneficio á las criaturas enfermas como la Emulsión de Scott Legítima. Cuando se les administra con constancia, los resultados son maravillosos y seguros. Ella les suministra y predigerida la grasa que tan necesaria es para la buena nutrición y desarrollo de los tejidos vivos, el fósforo, la cal y la glicerina que forman la materia plástica de los huesos y los nervios, y las demás substancias minerales y orgánicas que forman una sangre rica y pura.



La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa, ni se enrancia, ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima si no lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tablettes de Croosota de Scott & Bowne tomadas juntamente con la Emulsión de Scott forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todos sus grados. SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

JUVENTUD Y BELLEZA

Se invita á todas aquellas personas que aún no hayan usado el Jabón "Ideal" lo prueben y seguramente lo adoptarán para siempre. Es el único jabón que extirpa las Pecas, manchas del cutis, barros, espinillas, herpes y toda erupción en la piel. Pídanlo en todas las droguerías, boticas, selerías y perfumerías á 30 cts. plata.

Depósitos Generales: SARRA Y JOHNSON C-1756 alt 4-3

EMULSION DE CASTELLS Premiaada con medalla de oro en la última Exposición de París. Cura la debilidad general, escrófula y raquitismo de los niños.

CRÓNICAS GALLEGAS

Las lápidas de Luis Taboada.

Hasta ahora, que yo sepa, el festivo escritor no ha abandonado su profesión habitual de periodista ni entrado a formar parte del gremio de lapidarios, aunque así pueda deducirse del subtítulo de esta crónica. Para alivio de espíritus desmayados y rogejo de corazones entristecidos por la pena, que tanto abundan por esos mundos de Dios, el autor de La Viuda de Chaparro sigue escribiendo muchas cuartillas y sembrando en ellas muchísima gracia.

Pero es el caso que Luis Taboada tiene sus lápidas y no son suyas. Esta posesión negativa, al pronto desconcertante, Pereda tiene sus novelas, Benlliure sus esculpturas, Echegaray sus dramas y Villegas sus cuadros, y suyos son los rótulos que estas celebridades pusieron á sus obras. Aunque las de Taboada también están rotuladas, las lápidas, que son otros rótulos, no le pertenecen. Explicaré el imbróglio. Se han hecho, mejor dicho, están haciéndose ó constriéndose para ser colocadas en la calle que llevará el nombre del donoso escritor; y como la calle, apenas trazada, carece de rótulos y ha sido bautizada de socorro — en el acta de una sesión del Consejo — sin que hasta el actual momento histórico fuese confirmada por el aura popular con las sinuosidades de rigor, resulta eso; que no tenemos calle, ni rótulo, ni bautizo, ni confirmación, ni lápidas, ni aura popular, ni solemnidades, ni Luis Taboada esmaltado — el nombre, se entiende. — Por eso las lápidas no son propiedad del que aparece como dueño de ellas, y yo cometí una eipsis imperdonable al escribir "Las lápidas de Luis Taboada".

Ya sé que debí haber escrito "Las futuras lápidas que en lo futuro han de colocarse con futura solemnidad en la futura calle que llevará el nombre de Luis Taboada". Y quien resiste estof Recuerdo aquel célebre artículo del Vizconde de Campo-Grande "Lenta, pero continua desaparición, etc. etc.", que tanto juego dió... y nunca segundas partes fueron buenas. Vamos al asunto.

PARO DE VIGO, decano de la prensa regional, ha tomado la iniciativa para festejar al ilustre escritor, que vendrá á visitarnos en la primera quincena de Agosto; y á su redacción han acudido los representantes de todos los periódicos vigueses y un arquitecto. Se proyectaba colocar "una lápida en la calle de Luis Taboada, que perpetúe la memoria del popular escritor, hijo de Vigo"; pero como fueron dos los arquitectos que se habían ofrecido á hacer el proyecto y el diseño, se acordó que cada uno de aquellos se encargase de una lápida conmemorativa.

De bronce ó de mármol ó de mármol con incrustaciones de bronce, que en esto anduvieron desacordadas las opiniones, las lápidas no llevarán más inscripción que Calle de Luis Taboada, tendrán un metro de largo por 0,60 de altura, y se encargará de su ejecución un escultor vigués y de su fundición una fábrica viguesa. Se aspira á que todos los elementos intelectuales, artístico y materiales que se utilicen en esta simpática obra sean vigueses. Un caso de localización del Arte.

Y los centenares que dirían ustedes. Siendo Taboada un literato populárrimo, natural parece que la suscripción popular pague la obra, la suscripción popular viguesa, ¿eh? Sin embargo, la plana mayor de los intelectuales españoles, los escritores y artistas residentes en Madrid, enviaron sus cuotas para la suscripción. Ante este hecho, Gedeón, después de maduras reflexiones, me asegura que la lógica está corrompida: si los artistas de la Corte dieron su modesto óbolo, justo sería la ayuda de su arte. La localización artística parece dictadura; se fuma en Vigo y se escupe... y paga en Madrid. El más valioso de los óbolos es el del suscriptor que propone la colocación de la particula de antes del apellido Taboada. Aplaudamos este rasgo de nobleza gramatical.

Burla burlando Luis Taboada es un literato de cuerpo entero, de relevante

mérito, que nunca decae, siempre fresco, juvenil y fecundo. Hay en su labor literaria una armonía y un equilibrio que no cansan; el amaramiento en que á la larga vienen á caer los escritores pródigos de una pluma por amor al arte ó por necesidades de la vida, no reza con Taboada, que es sin duda el más pródigo de nuestros periodistas. Por arte de milagro se renueva, se rehace, se rejuvenece, digámoslo así, insensiblemente, sin que los lectores noten el esfuerzo. Acaso no exista tal esfuerzo y todo el secreto de su eternidad consista en la ponderación cerebral. Emite sus ideas con la misma facilidad que fluye el agua de una fuente, sin intermitencia ni escases ni exceso. En su manantial no hay estíjies ni desbordamientos: el agua conserva siempre, sin alteraciones, el nivel, la limpidez, y la temperatura. Un fenómeno de perduración literaria.

Y no olvidemos que la esfera de acción del escritor es limitada; limitación en quien alcanza una visión tan exacta de la realidad, está impuesta por la voluntad ó la indolencia. Hace muchos años, Clarín en Madrid Cómic defendía á Taboada contra los envidiosos que le acusaban de repetirse, y de amenerarse, y excitábale á que emprendiese trabajos de mayor importancia, ya que para ellos le sobraban facultades. Cuando Leopoldo Alas rompía lanzas por Taboada, no cabe dudar del valor literario de éste. Y al que dijese lo contrario.

Lo peor del caso es que si todas las creaciones del saladísimo escritor acuden á su glorificación, Vigo se convertirá en casa de Orates. La risa será como la respiración: una necesidad de nuestra vida. Yo me figuro que veo por esas calles al militar brabucón y bigotado que fríega la loza en su casa por orden de su mujer; á la suegra invencible capaz de merecerse media docena de hijos políticos; al conspirador tremebundo y misterioso que no conspira y se esconde en la guardilla del solo; á las niñas cursis que, fatulentas y anómicas, sueñan con un príncipe ruso, mientras se cenan la cordilla del gallo; á los que veranean en San Sebastián, quedándose en el sotabanco de su casa cara al sol para darse aires de mar; á las escritoras de obras con tesis y modernistas que leen á Reclús y á Víctor Hugo mientras sus esposos — los de las escritoras — repasan los calcetines y toman la cuenta y algo más, á las criadas, y sobre todo, á los oficiales de la clase de quintos, mártires, bienaventurados, que meriendan las obleas de las oficinas, se untan las botas con tinta y fuman las colillas de los jefes... ¡Qué rol tan alegre de tipos... y de miserias!

Aparte de sus méritos literarios y los que por su oriundez le correspondan, Vigo tiene contrada con Taboada una deuda ocular. Hace años, en una foliada, en Vigo, Taboada perdió un ojo... que aun no ha parecido, por mor de un cohete. Vigo, al perpetuar el nombre del escritor que se perdió algo de vista, paga apenas su deuda. Si París bien valía una misa, un ojo... ¡el ojo de Taboada! bien vale un par de lápidas.

JUAN RIVERO.

EL PRIMER HIJO

Para un hogar sonriente que se halla en los albores de la vida conyugal, bajo la protección del ángel de la dicha, el acontecimiento más gradioso de su existencia, es la venida al mundo del primer hijo, con las ansias y zozobras del dolor augusto que sienten las madres, y el anhelo infinito del progenitor que ve colmado el deseo más noble de su vida: ver en un hijo la reproducción gloriosa de su sér, el móvil constante de sus trabajos, el mayor objetivo de sus afanes, el entretenimiento más delicioso que el cielo ha de proporcionar, el objeto de sus eternos cuidados y de sus alegrías inagotables. Esta satisfacción legítima y grande es la que reina en la morada de mis distinguidos amigos los esposos don Angel González del Valle y doña Amalia Hierro, que disfrutan desde hace pocos días la infa-

RELOJES

Acaba de llegar nueva remesa de cronómetros J. BORBOLLA y Longines de oro, plata, acero y níquel. Todos garantizados por 2 años.

Precios desde \$4 á \$320, ano.

J. BORBOLLA

COMPOSTELA 52 AL 58.

C-1752

51

ble dicha de acariciar en sus brazos el primer hijo de sus amores: un niño encantador, bellísimo y sano, que abre un nuevo paraíso de ventura á los amantísimos padres.

Los momentos angustiosos porque pasaron en aquella casa desde los primeros síntomas del alumbramiento pueden deducirse de los nobles sentimientos de ternura que animan á todos los familiares, que no les permitieron descansar hasta la feliz aparición del niño. La complejidad delicada y la nerviosidad propia de toda mujer que vive en el confort de una existencia apacible, exigen en tales casos la más inteligente previsión además de las atenciones del cariño; y para ello tuvo la suerte de contar con la exquisita habilidad y los conocimientos del doctor Alberto S. Bustamante, gracias al cual tuvo no fausto desenlace el alumbramiento que se presentaba difícil y penoso.

Por ello doy mil enhorabuena al sabio doctor Bustamante, y mi felicitación á los dichosos padres del hermoso niño y á sus querido abuelos don Manuel Hierro y doña Blanca Masino de Hierro, á la hermosa Blanquita y á todos cuantos forman aquel bendito hogar, modelo de dulzura patriarcal y de amable cortesía, donde he pasado gratísimas horas de bienestar, disfrutando de su amena conversación y nobles afectos.

Y que el nuevo ángel de aquella gentil morada sea motivo de eterna ventura para cuantos le consagran su apasionado cariño.

P. GIRALT.

RUSIA Y EL JAPON

EN EL EXTREMO ORIENTE

(POR A. G. HALES)

III

(CONTINUA)

LA OBRA DE RUSIA

Ayer hablé con alguna extensión del ejército japonés y de sus ambiciones. Hoy pienso dedicarme más particularmente al ejército y á la nación rusa. Este "estudio" creo que tenga más interés para los británicos que para ningún otro pueblo; porque, aunque ni un inglés de cada diez mil parece prever el desenlace probable, estamos, sin embargo, navegando hacia una crisis que puede resolverse en una gran guerra para nosotros; guerra que sólo nos traería la paralización del comercio, la miseria y un comienzo de encarceramiento.

Se acerca la hora — á menos de que no me equivoque — de que se tenga un conocimiento exacto del verdadero poderío de Rusia, de que se reduzcan al silencio ciertas lenguas viperinas y cobardes que siempre están dispuestas á hablar, pero nunca á batirse; de hombres siempre preparados para descorchar una botella de champaña y brindar para que otros vayan á la guerra, pero que nunca están dispuestos á desvanecer un sable y compartir los peligros de una campaña.

ANIMOSIDADES DE RAZA

Esta información tal vez llegue á tiempo para poner un freno á las plumas de los periodistas que no pierden ocasión de excitar al sentimiento popular contra los moscovitas. Se acerca la hora de que la Gran Bretaña sienta tal vez que sus periodistas no hayan dejado á un lado las animosidades de raza, dedicándose exclusivamente á promover relaciones amistosas y el comercio internacional.

Si la mitad de la habilidad y energías empleadas por los escritores en construir una muralla de recelos y malas voluntades entre Rusia é Inglaterra hubiesen tendido á promover las relaciones comerciales entre las dos naciones, Inglaterra estaría ahora en posesión del comercio gigante que Alemania está haciendo con Rusia. A juzgar por nuestros periódicos, cualquiera creerá que la guerra ruso-japonesa ha probado que Rusia es una nación gastada, y cuyas fuerzas están quebrantadas. Veamos si esto es cierto.

¿ESTABA RUSIA PREPARADA?

Muy lejos del centro del Gobierno, á cinco mil millas Este de la capital, en Corea y en la Manchuria, fuera del alcance de la vista del Czar de tantos millones de súbditos, el ejército de ocupación ruso del territorio recientemente adquirido (adquirido casi del mismo modo que nosotros adquirimos á Egipto) tuvo que tener tratos con contratistas y especuladores y contratos llevados á cabo en tal forma que seguramente ha de caer pronto sobre ellos el más severo castigo.

Todo el sistema de abastecimiento en aquella lejana región estaba corrompido. Los robos y estafas eran excesivos.

Se descendió por completo la provisión de ropas á los soldados, quienes en invierno carecían de trajes de abrigo y en verano les faltaban ropas ligeras. Los zapatos eran de cartón obscuro y los abrigos de lana artificial, sin consistencia alguna.

Los que hacían estos negocios han hecho millones de rublos, y viven en regias mansiones. Pero, como he dicho, ha de caer sobre ellos la mano del Czar; y cuando esa mano descende cólerica, convierte en polvo á lo que recibe el golpe; porque quien ocupa hoy el trono de Rusia no es un enfermo encenque, aunque adora la paz cuando esta es posible, y su voluntad es suprema.

Ahora se sabe en San Petersburgo, como se sabía en Tokio un año antes de estallar la guerra, que cuando se creía enviar á ciertas tropas por valor de un millón en efectos y provisiones, ni siquiera llegaba una sola vez la cuarta parte de aquella cantidad á manos de los soldados y oficiales en quienes el Imperio confiaba para grandes hechos en momentos de peligro. Se robaba á los soldados; crecían ó tenían muy poco de todo aquello que es imprescindible al militar. Sin embargo, ni una queja, ni un murmullo, ni un soplo de este vergonzoso despojo, de este comercio sacrilego, llegó nunca á los oídos del Emperador. Grandes masas de soldados ha habido siempre preparados en Rusia propia, y estaban y están, bien vestidos y debidamente equipados, porque se encuentran bajo las miradas del Emperador en Rusia; ningún contratista se atreve á hacer lo que se llevó á cabo impunemente en los alejados confines del Mar Amarillo.

EL EJERCITO DE LA MANCHURIA

El equipo del soldado ruso en Europa, y el equipo de sus camaradas en Extremo Oriente, son completamente distintos. Las personas que siguen con interés las fases de la guerra actual deben tener esto presente. No hay ejército en el mundo, — sea inglés, alemán, americano ó francés — que pudiera haber hecho frente á una organización militar tan perfecta como el ejército del Japon si se hubiera encontrado en el estado en que se encontraban los soldados rusos al comienzo de las hostilidades. La vergüenza no puede caer sobre el soldado, sino sobre aquellos que para llenarse los bolsillos dejaron los desnudos reclutas á merced de sus enemigos.

LA ARTILLERÍA RUSA

La artillería que estaba en poder del ejército ruso de la Manchuria, era en su mayor parte vieja y fuera de uso. Pero no era esto todo. Tan pronto como las tropas tuvieron que hacer uso de la artillería, se encontró con que el número de granadas, que en el papel parecían suficientes para cualquier emergencia, era lamentablemente inferior de lo que se suponía; tanto que los cañones, en muchos casos, eran completamente inútiles. Más aún, las granadas que se encontraban á mano eran tan viejas, que resultaban en gran parte inservibles. A tal grado se llevó á cabo este comercio infame, que en el combate las tropas japonesas consideraban los cañones rusos como grandes juguetes y se reían ante los esfuerzos del enemigo para hacerles daño con ellos.

Tal vez en la historia del mundo no se encuentre otro espectáculo tan triste como esta exhibición de una falta completa de preparación. Feliz idea la de Kuropatkin, al no decidirse á intentar desde un principio á medir sus fuerzas en una batalla campal contra el gran ejército que había ido á combatir. Si lo hubiera hecho, los japoneses lo habrían barrido. La mayor parte de sus fuerzas de artillería eran hierro viejo y de hace ya mucho tiempo que se debió hacerlos pedazos.

Sé de buena fuente que por lo menos dos hombres serán sometidos á un consejo de guerra, á causa del escándalo de la artillería. Si se libran del fusilamiento será porque tienen una suerte espantosa, que no cabe á todos los mortales. Por otro lado, el Japon fué á la guerra con una artillería del tipo más moderno, tan buena como aquella que llevó consigo Kuropatkin, al frente de unos cuantos soldados rusos europeos, cuando fué á enderezar la columna vertebral de aquella ralea que el mundo conoce como ejército manchuriano.

Ha sido un bien para él y para Rusia el que no pusiese toda su confianza en el "ejército en el papel", á que se le destinó como general en jefe. Antes de abandonar la capital, debieron de asaltarle algunas dudas respecto á ese ejército. Pero nunca pudo haberse formado una idea aproximada del estado en que se encontraba, pues de lo contrario, hubiera invadido la Manchuria con una parte, por lo menos,

del magnífico ejército que existe en Rusia.

No dude ningún britano de la existencia de ese ejército. Sé que existe, porque lo he visto. Y sé que Rusia pasará al mundo entero, aunque las fuerzas actuales de Kuropatkin al Este de Harbin sean barridas totalmente de la faz del globo.

CORREO DE ESPAÑA

AGOSTO

LO DE ALCALA DEL VALLE

Antecedentes

No había ya nada que decir contra el Gobierno que no se hubiese dicho, y había necesidad de sacar á reducir algo nuevo ó renovado, no sólo para combatir al Gabinete, sino también para dar animación á las columnas de la prensa, que en Madrid, como en todas partes padecen de penuria de noticias en el verano.

Como dice El Diluvio, de Barcelona, el diario más republicano y avanzado de España, el término metro lo dominaba todo "y ni para un remedio caía una Cecilia Aznar, ni tan siquiera se daba con un crimen de la calle de Fuencarral. Era necesario buscar algo que oponer al término y á la inmovilidad tan credit de Maura. Y propósitos de la linterna de Diógenes, ciertos periódicos madrileños, viejos unos y necesitados de saturarse de nueva vida; nuevos otros, y por lo tanto, en busca de popularidad, dieron al fin con la tan ansiada novedad; hallaron Alcalá del Valle cuando ya los periódicos de provincias lo había zarandeado por todos cuatro costados."

El Gobierno acaba de indultar algunos procesados por los sucesos de Alcalá del Valle y de poner en libertad provisional á otros; había ordenado además una investigación para saber lo que hubiese de cierto en el relato de supuesto martirio á los obreros anarquistas perseguidos judicialmente y encarcelados por dichos sucesos, y entonces, precisamente, con una oportunidad admirable, se inició la campaña, dando por verdicos todos los horrores que se habían cometido en la cárcel de Alcalá del Valle, y acusando de ellos y de negarse á hacer la luz sobre ellos y á castigarlos, al Gobierno.

Este, por otra parte, fundándose en que se admite que ante los tribunales la demostración de que son ciertas las calumnias y las injurias cuando van dirigidas contra quienes ejercen funciones públicas, denunció á varios periódicos que acusaban á la Guardia Civil de crueles contra los presos de Alcalá del Valle, con objeto de que los escritores que tales acusaciones lanzaban contra individuos de la Benemérita pudiesen apropiárselas.

"La Correspondencia"

Es curioso conocer algo de lo que con ese motivo ha escrito La Correspondencia

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Francésos son los Sres MAYENCE FAVRE y C^o 18, rue de la Grange-Batelière, PARIS



DOLORES DEL ESTOMAGO DIGESTIONES DIFICILES DISPEPSIA VOMITOS DIARRREA CURACION RAPIDA ELIXIR GREZ Chlorhydro-Pepsique TONI-DIGESTIF

PERSODINE COMPRIMIDOS NUESTRO MEDICAMENTO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO por los Sres LUMIERE de Lyon (Francia)

PALUDISMO, ENFERMEDADES del HIGADO y del BAZO FIEBRES INTERMITENTES ANEMIA PALUSTRE ARSQUININE LEMAITRE REMEDIO RAPIDO

INJECTION CADET CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento PARIS - 7, Boulevard Denain, 7 - PARIS

AGUA SALLÉS El AGUA SALLÉS progresiva devuelve al cabello pardo ó blanco á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

COLLARES ROYER Electro-magnéticos CONTRA las CONVULSIONES y para DENTICION DE LOS NIÑOS

VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo.

CÁPSULAS DE CIPRIDOL (D' CHAPELLE) (Aceite específico á 1%, de bi-yoduro de hidrargiro)

EL JABÓN DE REUTER INCOMPARABLE PARA EL BAÑO, PARA LA SIEZ, Y PARA EL USO DEL TOCADOR EN GENERAL.

LOS ENFERMOS DE DISPEPSIA se curan tomando la PEPISINA y RUBANBO de BOSQUE. Impotencia. -- Pérdidas seminales. -- Esterilidad. -- Venéreo. -- Sífilis y Hernias ó quebraduras.

GRANDE INYECCION "C" grande. Cura de 1 á 2 días la BLENORRAGIA, GONORREA, Espermatorrea, Leucorrea ó Flujo Blanco y toda clase de flujo, por antiguo que sea.

VERDADEROS COLLARES ROYER Electro-magnéticos CONTRA las CONVULSIONES y para DENTICION DE LOS NIÑOS

dicos anarquistas de Europa la tarea de decir que todos eran culpables, por ser todos culpables, y la gloria del indulto y de la reparación, no sería de Maura, puesto que ellos, con su elocuencia avasalladora, habrían sido quienes consiguieran la reparación y el indulto.

"Pero no, nada de eso sucedió. Los presos estaban encerrados, la leyenda negra rodaba por los diarios anarquistas, explotando como siempre, en daño de España, y los diputados periodistas, los que hoy ríen descomunal batalla a la hora en que Maura indultó a los presos y ordenó la depuración de los hechos, los diputados periodistas, repitieron, callaron como de ordinario, sin que sus conciencias se indignasen, sin que sus bocas pronunciasen una sola palabra, sin que a sus memorias acudiesen el nombre de Alcalá del Valle y el recuerdo de los atormentados..."

"Esos diputados periodistas que callaron ayer, son tantos, que podían haber formado una minoría capaz de derribar a un Gobierno; pero ni la formaron, ni hablaron, ni rompieron su mutismo tradicional, ni consiguieron excarcelar a los presos, ni derribaron al Gobierno, callaron como de ordinario, sin que sus conciencias se indignasen, sin que sus bocas pronunciasen una sola palabra, sin que a sus memorias acudiesen el nombre de Alcalá del Valle y el recuerdo de los atormentados..."

"Ahora, cuando todos arremeten contra el Gobierno, contra Maura, nosotros, los perseguidos de Sánchez Guerra, los procesados por Ferrándiz, los desposeídos de actas por Maura, los combatidos por el Gobierno a sangre y fuego, los que ni siquiera cruzamos el saludo con los gobernantes, escuchamos la voz de nuestra conciencia y defendemos a Maura y a su Gobierno. Y los defendemos porque por encima de la política, del egoísmo, de la pasión, del odio, de la enemistad, del deseo de derribar al adversario destruyéndolo, está el deber. Ese deber que nos obliga a proclamar que Maura es irresponsable en este asunto, que Maura ha hecho justicia, que los odios engendrados en Alcalá del Valle no deben descargarse sobre sus iras sobre quien no es culpable, que la responsabilidad es toda de Villaverde y de sus ministros."

"Continúan algunos diarios orlando con aureolas de martirio las anarquistas cabezas de los procesados por las jornadas de Alcalá del Valle. Por aquellas jornadas, que no se convirtieron en hecatombes burguesas gracias a la intervención de los comités de infantería y de numerosa Guardia civil, infantería y Guardia civil que van pasando a la categoría de sayones, mientras que los incendiarios acratas ascienden al rango de mártires, casi merecidos de figurar en el Martirologio, al lado de los santos que dieron su vida defendiendo la fe cristiana y comulgando en la mansuetudine de Cristo."

"Hay en ese doloroso asunto un aspecto social tan grave, de tanta trascendencia, que incurrimos en culpa gravísima si no lo analizásemos. Los analfabetos de Alcalá del Valle, los aflidos a una sociedad que estaba adherida al grupo anarquista, afirman que fueron cruelmente atormentados, y sus palabras, a pesar de provenir de parte interesada y recusable, son tomadas por artículo de fe."

"Los propietarios, las autoridades locales, el vecindario que no milita en la anarquía o carece, niegan rotundamente, cualquier menzura de gratitud a la Guardia Civil, dan a una plaza el nombre del Teniente que mandaba la fuerza, consignando en acta su protesta contra los incendiarios y su gratitud a la fuerza pública; pero sus testimonios son recusados y su parcialidad es invocada."

"Los militares que formaron el Consejo de Guerra dicen que los procesados no probaron la existencia de malos tratos; los médicos que reconocieron a los supuestos atropellados, declaran no haber hallado señales de violencia; los soldados que de Ronda, fueron a Alcalá del Valle, dicen que los tormentos no son más que táctica para desproteger a los custodios del orden social; pero también esos testigos..."

"Que se haga la luz; pero que se haga pronto; ni el Rey quiere sombras en su reinado, ni la Guardia Civil quiere manchas en su honor."

"España." A su vez España—diario independiente—pero independiente de veras, ha escrito entre otras, estas palabras: "Los diarios que se han lanzado por ese campo se retiran poco a poco de él, sin duda para dejarlo libre a la indagación de la verdad. Todo hace creer que la luz se hará. Pero, ¿será eso bastante para contener el daño y subsanarlo?"

"Nos permitimos ponerlo en duda. Aunque el juez subsanado sea el magistrado más recto, más inteligente y más activo de su clase; aun cuando las diligencias se lleven con la mayor rapidez y claridad posibles; si quiera se utilicen los peritos de superior prestigio y ciencia y se oiga a los testigos de más independencia y honradez, todavía, si la información no responde a los deseos y propósitos de los anarquistas españoles, y más aún de extranjeros, dirán unos y otros que es el juez un dependiente servil del Gobierno, amañada la información, completa la obscuridad sobre los hechos y falso todo testimonio."

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

monios son recusados, también proceden de personas que hablan a impulsos de una parcialidad inspirada en el espíritu de clase, en la conveniencia del egoísmo. "Es decir que, a la hora presente, solamente es puro, noble, desinteresado, veraz y probatorio, el testimonio de los procesados, de aquellos que en un día de fiebre anarquista dominaron en Alcalá del Valle, incendiando archivos, agrediendo a personas, tiroteando edificios, haciendo necesario que acudiesen a domarlos numerosas fuerzas de Ejército y de Guardia Civil.

Maura. El corresponsal de El Imparcial en Ontaneda atribuye al Presidente del Consejo las siguientes declaraciones: "El Gobierno, cuando nadie se acordaba de este asunto, mandó abrir un proceso civil, por la jurisdicción ordinaria, único camino legal que cabe en España para estos efectos."

"Yo no afirmo ni niego que hayan existido atropellos. Me inclino a creer que no los hubo. Se ha dicho que uno de los procesados sufrió ciertas mutilaciones, y yo he visto una certificación médica en que esto se niega."

"No conozco las declaraciones que han publicado algunos periódicos firmadas por los procesados, en que éstos insisten en el relato y la denuncia de los atropellos que han sufrido, porque como he venido a descensar, no leo periódicos."

"Pero por referencias de amigos sé lo que se pretende y lo que se pide, y yo le aseguro que se depurará todo, todo, sin que quede la más leve sombra."

"El Gobierno cumplirá con su deber. Ahora lo que importa es que al proceso se aporten pruebas. Después vendrá lo demás, y si hay culpables serán castigados con todo el rigor de la ley."

Palabras regias. También habló el Rey sobre los supuestos martirios de Alcalá del Valle, diciendo estas nobles palabras: "No quiero sombras en mi reinado; medios suficientes dan las leyes para castigar a los culpables. Cúmplase la ley sin violencia ni atropellos."

El Director de la Guardia Civil. Por su parte el general Martiñeú, Director de la Guardia Civil, después de hacer resaltar que los enemigos del orden social tienen interés en desprestigiar a aquel instituto armado, "que es el llamado en primer término a dar al anarquismo la batalla que se avecina", y de lamentar que la pasión política lleve al extremo de hacer causa común con los anarquistas, se expresa en estos términos: "Que se haga la luz; pero que se haga pronto; ni el Rey quiere sombras en su reinado, ni la Guardia Civil quiere manchas en su honor."

"España." A su vez España—diario independiente—pero independiente de veras, ha escrito entre otras, estas palabras: "Los diarios que se han lanzado por ese campo se retiran poco a poco de él, sin duda para dejarlo libre a la indagación de la verdad. Todo hace creer que la luz se hará. Pero, ¿será eso bastante para contener el daño y subsanarlo?"

"Nos permitimos ponerlo en duda. Aunque el juez subsanado sea el magistrado más recto, más inteligente y más activo de su clase; aun cuando las diligencias se lleven con la mayor rapidez y claridad posibles; si quiera se utilicen los peritos de superior prestigio y ciencia y se oiga a los testigos de más independencia y honradez, todavía, si la información no responde a los deseos y propósitos de los anarquistas españoles, y más aún de extranjeros, dirán unos y otros que es el juez un dependiente servil del Gobierno, amañada la información, completa la obscuridad sobre los hechos y falso todo testimonio."

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

"Por ese lado no se aceptará más verdad que la declaración de las supuestas víctimas, inspirada en los enojos o rencores del preso, en el deseo de notoriedad, en la esperanza de un cambio ó en el consejo de gente interesada y decidida por sacar partido de todo contra el orden social. Forma singular de procedimiento para llegar a un fallo justo!"

Cajas de Seguridad
Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.
Para más informes dirijanse a nuestra oficina Amargura núm. 1.

H. Upmann & Co.
(BANQUEROS)
C-1629 78-18 Ag

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1904.
AGUIA N. 108
N. GELATYS Y COMP
BANQUEROS.
C-1611 156Ag14

CAL DEL MARAÑÓN
La mejor de las conocidas hasta hoy como lo comprueban sus análisis para la elaboración del azúcar. Podemos presentar pruebas con certificados de muchos hacendados. Para pedidos dirigirse a los Sres. Font y Cp., Guadalupe, 6 los Sres. Pablos y Cajigas, Monte 361, Habana.
C-1787 29-7 Sb

Havana Transfer Co.
Agentes de A. Baldwin & Co., American National and United States Express, y Antillan Express de Liverpool. Servicio de *Express* a todas partes del mundo y *Paquetes de Adiantos*. Oficinas: 96 Wall St. N. York, 116 Habana (Habana) Teléfono 507, Apartado núm. 485.
C-1616 alt 13-16Ag

PROFESIONES
E. Hernández Cartaya Abogado.
A. Manrara
JESUS MARIA NUM. 20
11087 26-8 Sb

Dr. Fernando Méndez Capote
MEDICO-CIRUJANO
Cirujano del Hospital número 1.
Enfermedades de Señoras y Cirujía especial.
CONSULTAS DE 11 A 12.—Gratis solamente los martes y viernes de 10 de la mañana.
SAN MIGUEL NUM. 75, Bajos equina a San Nicolás. Teléfono 3923.
C-1918 65-24 A

DR. GUSTAVO G. DUPREISSIS
CIRUJIA GENERAL
Consultas diarias de 4 a 5.—Teléfono 1132.—San Miguel 3.
C-1693 1-1 S

Doctor ROJAS
DENTISTA Y MEDICO
Medicina, Cirujía y Prótesis de la boca.
Calle de la 36.—Teléfono n. 3012
C-1692 1-1 S

Doctor Juan E. Valdés
Cirujano Dentista.
Dr. Pantaleón Julián Valdés
Médico Cirujano.
AGUIA número 78, Teléfono 162.
C-1619 23-4A

RAMIRO CABRERA
ABOGADO
Galiano 78.—Habana.—De 11 a 1.
C-1633 26-21A

DR. E. FORTUN
Ginecólogo del Hospital n. 1.
De 12 a 2. SALUD 31.
6883 Teléfono 1727. 26-Ag14

Dr. P. Ruiz Guzmán
Cirujano Dentista
de 8 a 5, Obispo 113, entresuelos.
8903 28-A14

Dr. R. Guiral. Oculista.
Consultas de 12 a 4. Particulares de 2 a 4.
Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres \$1 al mes la inserción. Manrique 73, entre San Rafael y San José. C-1631 26-17 A

IR. CLAUDIO FORTUN
Cirujía, partos y enfermedades de señoras.—Salud n. 74.
Consultas de 12 a 2.—Gratis para los pobres.
9923 26-Ag14

DR. J. A. VALDES ANCIANO
MEDICO DEL HOSPITAL NUMERO 1.
Medicina interna, en general. Especialista en enfermedades del
SISTEMA NERVIOSO
Consultas de 7 a 8, a. m. y de 2 a 4, p. m.
(85-39 Oro) Prado 693.
Domicilio: San Miguel 117 B. 10235 26A21

CARLOS DE ARMAS
ABOGADO
Domicilio: Samá 2, Teléfono 6331.
Marlano.
Estudio: Acosta 64. Teléfono 417.
De 12 a 4.
C-1591 1-1 S

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y Enfermedades venéreas. Curación rápida. Consultas de 12 a 3. Teléfono 854. Egido núm. 2, altos.
C-1919 1-1 S

DR. A. SAAVERIO
MEDICO-HOMEOPATA
Especialista en enfermedades de las Sras. y de los niños.
Cura las dolencias llamadas quíricas sin necesidad de OPERACIONES.
Consultas de una a tres.—Gratis para los pobres.—Teatro Payret, por Zúñiga.
C-1450 156-J1 19

Antonio L. Valverde
Abogado y Notario
HABANA NUM. 66.—TELEFONO NUM. 914.
10916 26-48E

S. Cancio Bello y Arango
ABOGADO.
HABANA 55.
16 A

Dr. José A. Presno
TELEFONO 47.
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 a 3, Lampailla 76. C-1557 26-A19

J. Valdés Martí
ABOGADO
SAN IGNACIO 28.—DE 8 A 11.
11039 26-817

J. B. DOD.
C. RUJANO DENTISTA
De regreso del extranjero ofrece servicio Bernaza 36, 9750 26-11 Ag

DR. ANGEL PIEDRA.
MEDICO CIRUJANO
Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo e intestinos y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3, en su domicilio, Inquisidor 97. C-1622 24 A

DR. ADOLFO REYES
De regreso de su viaje a los Estados Unidos vuelve a hacerse cargo de su gabinete para las Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.
Diagnóstico por el análisis del contenido estomacal, procedimiento que emplea el profesor Hays del Hospital de San Antonio de París, aplicaciones para Sras. y Caballeros de MASAJE, Electroterapia e Hidroterapia sin porvenir (drap mouillé) por un personal idóneo bajo la dirección del Dr. Reyes.
Consultas de 1 a 3 de la tarde.—Lampailla 71 altos.—Teléfono 374. C-1776 10 S

Dr. Gabriel Casuso.
Catedrático de Patología Quirúrgica y Ginecología en su Clínica del Hospital Mercedes. CONSULTAS DE 12 A 2. VIRTUDES 37.
C-1667 29 A

Dr. Nuñez.
CIRUJANO DENTISTA.
Habana n. 110.
Especialidad en D.P.
Polvos dentífricos, elixir, cepillos. Consultas de 7 a 5. 10370 26-24 Ag

G. Sáenz de Calahorra
Corredor Titular Notario comercial.
Recibe órdenes para toda clase de negocios. Encomienda y reserva en las operaciones. Amargura 70. Teléfono 877.
C-1612 22 A

Dr. J. Santos Fernández
OCULISTA
Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C-1654 26-21 A

DR. IGNACIO PASENCIA Y DR. IGNACIO V. PASENCIA.
ESPECIALISTAS EN PARTOS. ENFERMEDADES DE SEÑORAS. CIRUJIA EN GENERAL.
Consultas diarias de 1 a 3. Empedrado 50. Teléfono 395. C-1732 1-1 S

Doctor Carrerá—Doctor Sonville
CIRUJANOS DEL HOSPITAL N. 1.
Consultas sobre enfermedades de señoras, y cirugía general. San Nicolás 73 A. (bajas). C-1603 26-12A

Miguel Antonio Noguera,
ABOGADO
Domicilio: San Miguel 61, de ocho a doce.
DR. H. ALVAREZ ARTIS
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.
NARIZ Y OÍDOS.
Consultas de la 3.—Animas n. 5.—Domicilio: Consuelo 114. C-1734 1-1 S

Dr. Manuel Delfin.
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 2.—Industria 123 A. esquina a San Miguel. Teléfono 3293.
C-1694 26-11 A

DR. F. JUSTINIANI CHACON
Médico-Cirujano-Dentista
Salud 42 esquina a Lealtad.
C-1619 1 26-15 A

ANALISIS DE ORINES
Laboratorio Urológico del Dr. Villalobos (FUNDADO EN 1893)
Un análisis completo, microscópico y químico DOS pascas.
Compostela 97, entre Muralta y Teniente Rey. C-1769 26-7 S

Dr. Manuel Bango y León
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa y los Estados Unidos ha abierto nuevamente su gabinete de consultas en la calle del Prado 115 de 1 a 4. C-2205 21-24 D

Dr. José Varela Zequeira
Catedrático de Anatomía de la Universidad de la Habana, Director y Cirujano de la Casa de Salud "La Beneficencia" del Centro Gallego. Consultas de 8 a 4, Prado 81, Teléfono 331.
C-1521 26-15 A

Dr. C. E. Finlay
Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.
Consultas de 12 a 3. Marfés, 176a. Núm. 123
Clínica para pobres: martes, jueves y sábados, de 3 a 4. C-1688 1-1 S

VIRUS CONTAGIOSO
para matar ratones y ratas domésticas y del campo.
Se prepara y vende en el Laboratorio Bacteriológico de la Clínica de Quirúrgica.
Prado n. 105.
C-1762 1-1 S

Arturo Mañas y Urquiola
Jesús María Barraqué
NOTARIOS.
AMARGURA 32. TELEFONO 314.
C-1655 1-1 S

Ramón J. Martínez
ABOGADO.
SE HA TRASLADADO A AMARGURA 32.
C-1688 1-1 S

Dr. Juan Pablo García
VIAS URINARIAS
CONSULTAS DE 12 A 2.—LUZ NUM. 11.
C-1687 1-1 S

DR. JUAN JESUS VALDES
CIRUJANO-DENTISTA.
Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 a 10 y de 12 a 4. C-1620 17 Ag

DR. GUSTAVO LÓPEZ
ENFERMEDADES DEL CEREBRO y de los NERVIOS
Consultas en Belascoain 105 1/2 próximo a Reina, de 12 a 2. C-1777 9 S

Dr. Miguel Piedra
MEDICO CIRUJANO
De regreso de su viaje a Europa se ofrece a sus amigos y clientes en Virtudes n. 36, bajos. Consultas de 12 a 2. 10575 26-3

DR. AUGUSTO RENTÉ.
CIRUJANO-DENTISTA.
Extracciones SIN DOLOR, coronas de oro, puentes, simple anestesia local y general.
CONSULTAS DE 7 A 5.—Gabinete Habana 65 esquina esquina a O'Reilly. C-1701 1-1 S

DR. ROBELIN
Piel.—Sífilis.—Venéreo.—Mitos de la sangre.—Tratamiento rápido por los últimos métodos.
JESUS MARIA 91, DE 12 A 2.
C-1719 1-1 S

Dr. Gonzalo Aróstegui
MEDICO
de la C. de Beneficencia y Maternidad
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 a 1. Aguilar 108 1/2.—Teléfono 824.
C-1683 1-1 S

Dr. J. A. Trémols.
MEDICO DE TUBERCULOSIS Y DE ENFERMEDADES DEL PECHO.
Manrique 71. Consultas de 12 a 3.
10265 26Ag21

DR. ALIPIO C. PORTOCARRERO
Partos, Enfermedades de Sras y Cirujía general.—Consultas diarias de 12 a 2.—Gratis a pobres. Martes y Jueves de 1 a 2. Gervasio n. 91 esquina a Neptuno. 9920 26Ag14

ISAAC JUARA
ABOGADO
Ha trasladado su estudio a la calle de los Oficios 22, altos. Teléfono 925. C-1662 52-27A

Francisco García Garotillo.
ABOGADO Y NOTARIO.
Teléfono 333. Cuba 25. Habana. 1-1 S

DR. FRANCISCO J. VELASCO
Enfermedades del Corazón, Pulmones Nerviosos y de la Piel, (incluye Venéreo y Sífilis).—Consultas de 12 a 2 y días festivos de 12 a 1. TROCADERO 14.—Teléfono 459. C-1689 1-1 S

Dr. Enrique Perdomo.
VIAS URINARIAS
ESTRECHES DE LA URETRA
Jesús María 33. De 12 a 3. C-1681 1-1 S

Dr. Luis Montané
Dilataciones consultas y operaciones de 1 a 3
—San Ignacio 14.—OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA.
C-1632 1-1 S

